



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

---

## **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO-**

### **AUDIENCIA PÚBLICA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027**

**HORA: 09: 00 AM**

**LUGAR: INSTALACIONES CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO- SEDE PRINCIPAL GACHALÁ CUNDINAMARCA  
CRA 7ª NO. 1ª – 52.**

**ACTA 001 DEL 27 DE ABRIL DE 2024**

#### **INVITADOS ESPECIALES:**

- Dra. Adriana Ramírez Suárez - Delegada del Gobernador de Cundinamarca
- Dra. Luisa Fernanda Pedraza Camargo – Delegada de la Presidencia de la República
- Consejero Rodrigo Alonso Gutiérrez Vaca - representante de las ONG´S
- Consejero Oswaldo Rodríguez Macuna - Representante de las comunidades indígenas,
- Ing. Juan Pablo Linares - Delegado de la Secretaria de Ambiente de Cundinamarca.

#### **FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN**

- Marcos Manuel Urquijo Collazos- Director de CORPOGUAVIO.
- Dr. Yesid Yovanni Ortiz Ramos - Secretario General.
- Ing. Omar Javier Cifuentes Romero - Subdirector de Planeación.
- Ing. María Fernanda Medina Quintero- Subdirectora de Gestión Ambiental.
- Dr. Leonel Antonio Calderón Urrea - Subdirector Administrativo y Financiero.
- Dra. Luisa Fernanda Torres Moya - Jefe de Control Interno

Se da inicio a la presente audiencia siendo las 09:20 de la mañana del día 27 de abril de 2024, bajo la presidencia de la doctora Adriana Ramírez Suarez- delegada del señor Gobernador de Cundinamarca, mediante oficio remisorio CE -2024618625 del 29 de febrero de 2024, para atender la convocatoria realizada por el Ing. Marcos Manuel Urquijo Collazos y su equipo.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

A continuación el presentador Rafael Rodríguez saluda a los miembros de la mesa directiva, invitados especiales, miembros del consejo directivo, asociaciones y beneficiarios de la ventanilla de negocios verdes, concejales, presidentes de Juntas de Acción Comunal, jóvenes y comunidad en general dando la bienvenida e invitando a disponerse para iniciar la audiencia.

Se procede a socializar el protocolo de bioseguridad a cargo de la Ingeniera Eliana Montenegro en el cual se exponen las normas, condiciones y recomendaciones pertinentes que a continuación se mencionan:

“Teniendo en cuenta que, durante la presente Audiencia Pública en la cual se realizará la socialización del Plan de Acción 2024-2027, se pueden presentar situaciones de emergencia que pueden afectar la integridad de los asistentes, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO -**CORPOGUAVIO**, aunó esfuerzos en la prevención y control de riesgos ante emergencias, coordinando la respuesta efectiva con los diferentes organismos de socorro del Municipio de Gachalá, como lo es: Estación de Policía, cuerpo de bomberos, comité de gestión de Riesgos y Defensa Civil, de esta manera se busca controlar de una forma planificada, adecuada y oportuna, las posibles emergencias que se puedan generar por sucesos naturales, tecnológicos o sociales.

## PROCEDIMIENTO EN CASO DE EVACUACIÓN

El aviso de evacuación se realizará por medio de una alarma la cual sonará prolongadamente y significa la evacuación inmediata del recinto.

Tenga presente las siguientes recomendaciones en caso de evacuación:

1. Mantener la calma
2. Siga las instrucciones del personal de Corpoguavio, quienes los guiarán hacia los puntos de encuentro
3. Evite correr
4. Diríjase a la salida de emergencia en orden
5. Cuide sus objetos personales
6. Según su ubicación puede dirigirse al punto de encuentro más cercano:

PUNTO DE ENCUENTRO N°1: Ubicado en la entrada peatonal de la corporación en la zona verde.

PUNTO DE ENCUENTRO N°2: ubicado en el parqueadero de la corporación.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

7. Si necesita atención médica, puede solicitarlo al personal de Corpoguavio ó a cualquiera de los organismos de socorro del municipio, quienes nos prestaran la ayuda necesaria”

Seguidamente se dio paso al punto No. 3 poner en manos de Dios la realización y actividades de la audiencia respetando la libertad de cultos, religiones y creencias, la cual estuvo a cargo del Reverendo Párroco de Gachalá Oscar Orlando Alfonso Rodríguez elevando una oración a Dios todo poderoso, compartiendo una parte de la biblia basado el San Juan 14:812, reflexionando sobre la importancia de pedir a Dios la dirección de todo y colocar este proyecto de cuatro años, los retos, las metas, las actividades, invitando a valorar el trabajo de la corporación y apoyar la gestión de la entidad.

Dando continuidad al programa se interpretaron las notas marciales del himno nacional por el dúo de Felipe Sánchez y Edwin Sánchez, seguidamente se entonaron las notas marciales de los himnos del departamento de Cundinamarca, del municipio de Gachalá y de Corpoguavio.

A continuación el Ingeniero Marcos Manuel Urquijo Collazos Director general presenta un cálido saludo a todos los presentes y quienes siguen la audiencia a través de Facebook lite, dando un agradecimiento a todos por su participación, colaboración y acompañamiento durante el desarrollo de los 39 talleres de construcción que se realizaron en cada una de las comunidades, contando en breves palabras un resumen de las actividades realizadas en donde se contó con la presencia de más de 1.500 personas, haciendo parte las diferentes organizaciones y sectores de la jurisdicción, lo cual se espera que esté reflejado en el Plan de Acción, siendo el alma mater de este proceso el equipo de la corporación y las ideas expresadas por la comunidad contribuyendo a la construcción de objetivo concreto y común, los compromisos, ideas y necesidades se espera que sean reflejados y atendidos por la autoridad ambiental y a través de los recursos de inversión que se tienen y permitir que se conozca cómo funciona el Plan de Acción, hasta donde se puede llegar económicamente, las sinergias que se tienen que desarrollar para poder llegar a la mayor de las formas a las necesidades que hay dentro de la región, las problemáticas que se identificaron, los llamados de atención que han habido por parte de la comunidad, las necesidades planteadas a las cuales de una o de otra forma se espera poder darles solución con el documento que se va a exponer por parte del equipo directivo.

Seguidamente realiza una breve presentación del equipo directivo iniciando con el Doctor Leonel Antonio Calderón Urrea Subdirector Administrativo y Financiero, Doctor Yesid Yovanni Ortiz Ramos Secretario General, Ingeniera María Fernanda Medina



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Quintero, Ingeniero Omar Javier Cifuentes Romero Subdirector de Planeación, y a la Doctora Luisa Fernanda Torres Moya Jefe de Control Interno.

Esto ha sido un trabajo y una sinergia grande que se hizo con las alcaldías que básicamente lo que rigió fue la necesidad de todo el componente de gestión integral del recurso hídrico, creo que el tema de crisis climática es algo que transversalmente que hoy estamos viviendo a nivel mundial, el tema de gestión del riesgo, diferentes puntos y necesidades que hay en los territorios y que son un clamor no solo por parte de las alcaldías sino por parte de las comunidades, que por supuesto en respuesta hoy tendremos aquí en el Plan de Acción, todo el componente de la ejecución de los planes de manejo, Guasca por ejemplo tiene una situación bien compleja con el ordenamiento ambiental desde los planes de manejo ambiental caso puntual lo que pasa con pionono y las águilas que es una de las situaciones que vamos a trabajar, una línea muy fuerte de educación ambiental que necesariamente tendrá que ser transversal con el componente de gestión integral de residuos sólidos que es otra problemática inmensamente fuerte y que ha aclamado toda la jurisdicción; Una desarmonización entre las instituciones y en referencia al manejo de los residuos no solamente es del componente de los residuos ordinarios o reciclables o aprovechables, sino todo el componente de manejo y adquisición de cuentas abastecedoras para que conjuntamente podamos trabajar de la mano con ustedes, poder trabajar mancomunadamente con ustedes que es lo que hemos venido haciendo hace un rato y que queremos por supuesto reforzar en este plan de acción, se han inscrito más o menos 50 y a quienes vamos a escuchar atentamente sus ideas, pues son parte integral de ese plan de acción; al final cuando el documento ya esté completamente Pulido y perfeccionado tendrá que ir al Consejo Directivo donde será aprobado, aplaudo a la comunidad indígena y desde la cosmogonía y todo lo que culturalmente tienen ustedes y ancestralmente traen a nivel ambiental al territorio, será parte de este PAC para poder transmitirlo en una comunidad que genera los servicios eco sistémicos más grandes que requiere el país, no sé si saben pero alrededor del 70 o 75% del agua que consume el distrito capital es de nuestra región, el 10% de la energía que consume el país sale de la hidroeléctrica del Guavio, Somos inmensamente estratégicos para el centro del país, gracias por venirla entidad siempre tendrá las puertas abiertas Ojalá no sean solo en estos momentos en los que nos veamos las caras cuando ustedes quieran venir acá no somos otra cosa más que servidores de ustedes Dios los bendiga”

Seguidamente la Dra. Adriana Ramírez Suarez Delegada del Gobernador de Cundinamarca y presidenta del Consejo Directivo realiza la lectura del reglamento para la realización de la audiencia “**CONVOCATORIA:**



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

La Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Cuatrienal de la vigencia 2024-2027, fue convocada por el Director General de la entidad mediante aviso en la edición número 30288 del 21 de marzo de 2024 del Diario El Nuevo Siglo, y publicado en la página Web de la Corporación [www.corpoguavio.gov.co](http://www.corpoguavio.gov.co), en la cartelera de la Secretaría General de la entidad, en las oficinas de enlace de la Corporación en los diferentes municipios, en las redes sociales como Facebook y Twitter.

El aviso se fijó al día siguiente de la expedición de la convocatoria y permaneció fijado durante diez (10) días hábiles en la Secretaría General y oficinas de enlace de los municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Guavio, en las alcaldías y personerías municipales.

### **OBJETO DE LA AUDIENCIA:**

La Audiencia Pública tiene por objeto dar a conocer a la comunidad la proyección del Plan de Acción Cuatrienal de la vigencia 2024-2027; así como recibir comentarios, sugerencias y dar respuesta a las inquietudes presentadas.

### **MARCO LEGAL:**

La Audiencia se realizará conforme a lo establecido en el Decreto 330 de 2007, el Decreto 1076 de 2015 y la Ley 1757 de 2015.

### **FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN:**

En esta oportunidad la Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO realizará la Audiencia Pública en el municipio de Gachalá sede principal de la Corporación, dando inicio el día de hoy sábado 27 de abril de 2024, a partir de las 9:00 a.m.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Pueden participar las personas naturales, representantes de entidades públicas y privadas, gremios, entidades con o sin ánimo de lucro, organizaciones no gubernamentales ambientalistas, universidades, medios de comunicación, veedurías ciudadanas y la sociedad civil en general. En la Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Cuatrienal de la vigencia 2024-2027, podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen; pero quienes pretendan intervenir ya sea de manera presencial o virtual, debieron manifestarlo al realizar la inscripción poniendo en conocimiento sus opiniones, sugerencias o solicitudes, hasta el día establecido como fecha límite, esto fue hasta el 23 de abril de 2024 a través del formulario de inscripción para participar e intervenir en la Audiencia Pública, el cual



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

estuvo disponible en la página web de la corporación [www.corpoguavio.gov.co](http://www.corpoguavio.gov.co) en el link <https://acortar.link/S1aD0Z> y código QR, inscripción que fue recibida de manera electrónica; la Audiencia también será transmitida vía Streaming.

Así mismo, se puso a disposición de la comunidad en general el documento del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, para su previa consulta en la Secretaría General, Oficinas de Enlace de la Corporación, alcaldías y personerías municipales, al igual que en el enlace de la página WEB de la institución <https://acortar.link/hATo6l> y código QR. Una vez realizada la Audiencia, se facilitará la Encuesta de percepción de la ciudadanía sobre la Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Cuatrienal de la vigencia 2024-2027, la cual podrá diligenciar con el fin de fortalecer la actividad institucional.

### **CONDICIONES PARA INTERVENIR EN LA AUDIENCIA:**

Quienes deseen intervenir en la Audiencia, lo manifestaron al realizar la inscripción en la sede principal de la corporación, en las oficinas de enlace y por medio virtual, hasta el día establecido como límite para realizar inscripciones, esto fue, hasta el martes 23 de abril de 2024.

La intervención de las entidades o personas que lo hacen por derecho propio será hasta de dos (2) minutos.

La intervención de las Autoridades, organizaciones o personas que lo hacen en virtud de inscripción previa, será de (2) minutos, donde el director general y su grupo directivo darán respuesta igualmente en 2 minutos. La intervención de todas las personas inscritas para este fin, no podrá superar el término de dos (2) horas.

Es importante destacar que posterior a este escenario, la Entidad también dará respuesta por escrito en los tiempos establecidos por la normatividad vigente.

Quienes intervengan deberán:

- Hacer uso de la palabra respetuosamente
- Hacer uso de la palabra por una sola vez
- Intervenir máximo por dos (2) minutos

Los intervinientes deberán hacer uso de la palabra en forma respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia. No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole.





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Si el número de intervenciones no supera el tiempo reglamentado, el moderador de la audiencia, podrá autorizar el uso de la palabra por un tiempo mayor, siempre y cuando no se supere el tiempo global señalado.

Quien renuncia a hacer uso de la palabra, no por ello le confiere a otro interviniente el derecho de extenderse en el uso de la palabra.

## **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

La Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Cuatrienal de la vigencia 2024-2027, estará presidida por quien les habla Adriana Ramírez Suárez, en mi calidad de delegada del Sr. Gobernador de Cundinamarca, a su vez haré las veces de moderadora y designaré un secretario, conforme lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 330 de 2007. La audiencia pública debe ser registrada en medios magnetofónicos y/o audiovisuales.

Y en mi calidad de moderador cumpliré con las siguientes funciones:

- Dar lectura al orden del día
- Explicar el objeto y alcance de la Audiencia
- Dar lectura al aviso de convocatoria y reglamento interno.

A continuación, avanzaremos en la designación del secretario para la presente Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Cuatrienal de la vigencia 2024-2027.

Se delegó a la Bióloga, María Fernanda Medina Quintero, quien ejerce funciones de la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Guavio, a efectos de que sirva como Secretaria para el desarrollo del Acta de la Audiencia Pública, quien cumplirá las siguientes funciones:

- Documentar el proceso de la Audiencia.
- Elaborar y publicar en la página Web de la Entidad el acta de la audiencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la misma.
- Mantener y custodiar todos los documentos e información referente a la audiencia, como son: Relación de los participantes y relación de las intervenciones escritas.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- Relación de medios audiovisuales y grabaciones, utilizados en la audiencia.

Señor Director demos continuidad al orden del día”:

## **ORDEN DEL DÍA DE LA AUDIENCIA**

1. Saludo de Bienvenida
2. Socialización Protocolo de emergencia
3. Oración
4. Himnos
  - Himno de Colombia.
  - Himno de Cundinamarca.
  - Himno de Gachalá
  - Himno de Corpoguavio.
5. Saludo de Director General - Ing. Marcos Manuel Urquijo Collazos
6. Saludo del Sr. Alcalde del municipio de Gachalá - Pedro Antonio Rodríguez Rojas
7. Instalación de la Audiencia, lectura del orden del día y explicación de las reglas de participación a cargo de la Dra. Adriana Ramírez Suárez, en su calidad de delegada del Sr. Gobernador de Cundinamarca.
8. Presentación del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027.
9. Muestra Cultural.
10. Intervenciones de personas o entes por derecho propio:
  - Los miembros del Consejo Directivo.
  - Cuatro (4) representantes de la Asamblea Corporativa.





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- Procurador General de la Nación, el Procurador delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios o los Procuradores Judiciales Ambientales y Agrarios o sus delegados.
- Contralor General de la República o su delegado.
- Defensor del Pueblo o su delegado.
- Personeros Municipales.

11. Intervención de personas o entes por previa inscripción:

## **GOBERNACIÓN**

1. JUAN PABLO LINARES GÓMEZ

## **FÓMEQUE**

1. JOSÉ VICENTE VELASQUEZ GUTIÉRREZ
2. GIOVANNI ANTONIO ROJAS
3. MAYERLI VILLAR LOZANO
4. MAIER ENRIQUE VANEGAS HERNANDEZ
5. LUIS ANTONIO ROMERO ROJAS
6. JUVENAL RÍOS
7. EVELIO MÉNDEZ DÍAZ
8. LUIS ADRIANO LARA AVILA
9. DORA ESPERANZA ACOSTA
10. LIBARDO PARDO MARTÍNEZ
11. ALBERTO MARTÍNEZ RIVERA
12. LUZ AMPARO CAÑAS DE MARTINEZ

## **MEDINA**



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

---

1. WILLIAM ALEXANDER CASTILLO OBANDO
2. YEFERSON ALEXIS GARZON ACOSTA
3. ANDREA JULIANA CAROLINA GOMEZ MENDEZ

#### **UBALA B**

1. CARLOS YAMITH CÓRDOBA LEÓN
2. HELMUNTH OSWAL URREGO MORERA
3. BLANCA LILIA HERNANDEZ PARRA
4. GUILLERMO PINEDA LOPEZ
5. CARLOS ENRIQUE SOLANO

#### **GACHETÁ**

1. MERARDO MORENO

#### **GUASCA**

1. FRANCISCO GIRALDO
2. CRISTINA SANCHEZ
3. ADRIANA CIFUENTES DELGADILLO
4. JOSE WILLIAM GUERRERO
5. EDWIN JAVIER CASTELBLANCO RUBIANO
6. EDITH MARITZA OSPINA OSPINA
7. AMALIA PEÑA PRIETO
8. MARTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
9. JAIR SANTIAGO PEÑA RIOS

#### **GAMA**

1. CRISTIAN YAMID PEÑA SOLANO
2. NELSON GUERRERO CASTRO



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

---

3. DANIEL EDUARDO SOLAQUE POSADA

### **JUNÍN**

1. LUZ DARY DUARTE CHALA
2. GLORIA CECILIA GARZON DIAZ
3. MARGARITA MÉNDEZ MÉNDEZ
4. HEBER CAMILO LOPEZ CHITIVA
5. TITO ALEXANDER CHITIVA GONZALEZ

### **UBALA A**

1. IRMA ISABEL RODRÍGUEZ ORTIZ
2. ALCIRA PÉREZ PARRA
3. JAIRO LEON
4. JUAN OSWALDO RODRÍGUEZ QUITIAN
5. SEBASTIÁN JARAMILLO RICO
6. CARLOS EDILBERTO RODRIGUEZ LINARES
7. ELKIN FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ

### **GACHALÁ**

1. NICOLÁS CALDERÓN MORERA
2. VIDAL ALEJANDRO CARRILLO GONZALEZ
3. JANETH BEJARANO
4. RAUL PINEDA CHITIVA
5. FELIPE ALEJANDRO CARRILLO DIAZ

### **INTERVINIENTES VIRTUAL**

1. ERIKA YAZMIN GANTIVA RODRIGUEZ - GUASCA
2. CARLOS ALBERTO RESTREPO JARAMILLO - GUASCA



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

---

3. CLARA INES ALMECIGA - GUASCA
4. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ URREGO - UBALÁ
5. LERMAN ALFONSO GARZON - GACHALÁ
6. SERGIO GONZALO CALDERÓN MORERA - GACHALÁ

Dos (2) minutos para cada uno y dos (2) horas para todos en total.

**12.** Clausura por parte del Ing. Marcos Manuel Urquijo Collazo – Director de CORPOGUAVIO

**13.** Cierre Control Interno

**14.** Almuerzo

Agotado el orden del día, el presidente dará por terminada la Audiencia Pública, indicando la hora de su finalización.

A continuación el presentador aclara que hay otras personas que se han inscrito previamente y que por derecho propio y la ley así lo contempla pueden intervenir en el caso de los consejeros de nuestra entidad. Por lo tanto se da el paso a los consejeros para que dirijan sus palabras a la asamblea y posteriormente al consejero representante de las comunidades.

En la presente audiencia pública se hizo presente el consejero Rodrigo Gutiérrez Representante de las ONG'S y Oswaldo Rodríguez Macuna Representante de las Comunidades Indígenas.

A continuación Interviene el Consejero Rodrigo Gutiérrez: “Muy buenos días a todas las personas que vienen desde los distintos municipios con quienes estuvimos elaborando el plan de acción, siempre estamos prestos a colaborar y como decía el sacerdote y el director es un grupo de trabajo mancomunado de todos nosotros para que el plan de acción se lleve a cabo y a buen rumbo e invitó a todos a colaborar y entonces señor director usted tiene un grupo de trabajo pero también tiene un grupo de apoyo que aquí estamos, nos ponemos a su disposición y le vamos a colaborar para sacar adelante este plan de acción muchas gracias”.

Consejero Oswaldo Rodríguez Macuna: Inicia con una presentación en su propia lengua indígena aclarando que su nombre originario es IPUREPI, aclarando que es



la autoridad y representante legal del pueblo indígena JE´ERURIWA YACUNA del municipio de Medina Cundinamarca, diciendo textualmente “Pues los saludo le dije en nombre de Dios porque nosotros somos criaturas todos de Dios nos consideramos como hermanos de ustedes, y aquí estamos con un propósito social para sacar adelante todo este tema ambiental, pues que nos aqueja día por día y está en nuestras manos que todas las cosas que están hoy en día quejándonos como seres humanos con respecto a la naturaleza los recursos naturales y a la madre tierra, para que podamos nosotros ser un una gota en medio mar para sacar adelante nuestro ecosistema y la problemática que hoy en día aqueja al planeta Tierra. Muchas gracias”.

A continuación se presentan cuatro (4) videos explicativos de aliados estratégicos y mesas de trabajo, esto con el fin de hacer una breve introducción hacia lo que significa el Plan de Acción.

- Video saludo del Secretario de Ambiente Ingeniero Diego Leandro Cárdenas Chala.
- Video Director General de Asocars: Dr. Yesid González.
- Video de las mesas de diálogo.
- Video estrategias por mesas y por municipios.

Luego de la presentación de los videos el Ingeniero Omar Javier Cifuentes subdirector de planeación da a conocer la estructura del Plan de Acción en cuanto al marco general y la síntesis ambiental. Iniciando con un saludo general a todos los presentes y precisa en la importancia de los instrumentos de planeación de la entidad ambiental, puesto que es ahí donde nace la base para poder realizar estos planes ambientales, las líneas de trabajo, presentando una síntesis del PGAR para el año 2024 el cual es un instrumento de largo plazo y es de donde salen todas las líneas estratégicas de corto, mediano y largo plazo para poder ejecutar nuestros planes de acción y el PAC (Plan de Acción Cuatrienal) que es que resalta en esta audiencia pública Teniendo un marco general de acciones operativas un plan financiero y de seguimiento, la estructuración y normativa y para luego pasar a la síntesis ambiental que es el diagnóstico, que se ha realizado con todas las mesas de trabajo en estos meses que se ha venido trabajando en los ocho municipios con las juntas de acción comunal, alcaldes, ONG´S y también se analizan los instrumentos de planeación con todas las otras subdirecciones para revisar qué quedó, qué hace falta y eso es una línea base para iniciar el nuevo plan de acción, recordando que finalizo el PGAR 2013 - 2023 y el Plan de Acción 2020-2023, esto para iniciar nuestro trabajo y la formulación de nuestro Plan de Acción de los componentes más importantes, porque es la participación ciudadana la que nos indica las actividades, problemáticas, metas e



indicadores que ya se va a exponer para que quede nuestro Plan de Acción 2024 - 2027.

Textualmente el Ingeniero Omar Romero expone los resultados de las mesas de trabajo: *“Primero los que nos acompañaron y han también nos han seguido a través de las redes sociales se estableció con el equipo técnico, para poder realizar estos talleres existe la cartografía social diferentes instrumentos para que haya participación comunitaria, esa nube de ideas, esas problemáticas puedan estar establecidas en un documento, el instrumento que usamos fue el árbol de problemas en cada una de las mesas de trabajo donde en la parte de abajo teníamos las problemáticas y ustedes hacían la participación, se escogió un relator, se establecía las problemáticas ambientales y luego las posibles soluciones en la parte superior del árbol que eran las hojitas como resultado. Para lograr estructurar el Plan de Acción es necesario analizar el Plan de Acción anterior, el PGAR, los POMCA, los PMA, los PORH, POF, LOS PORH, los planes de manejo ambiental, entre otros para entender de cómo lleva el accionar durante el tiempo que han sido aprobados; también tenemos nuevamente el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y los ODS, aquí están las mesas de trabajo conjuntas con el accionar del Plan Departamental de Desarrollo con nuestro gobernador Jorge Rey.*

*Aquí participamos en estas mesas en el municipio de Gachetá con una inscripción de 60 personas, en el municipio de la Calera tuvimos 46 personas se hizo en conjunto con el municipio de Guasca, el municipio de Medina 60; luego hicimos las mesas de trabajo municipales nos acompañaron del municipio de Guasca 107 asistentes registrados, el municipio de Fómeque tuvimos 02 mesas de diálogo con una participación de 118 asistentes, el municipio de Junín tuvimos 03 mesas de diálogo una participación de 190 asistentes, el municipio de Gama 02 mesas de trabajo con 127 asistentes registrados, el municipio de Medina 02 mesas de diálogo 89 personas registradas oficialmente, el municipio de Ubalá 05 mesas de diálogo con 239, el municipio de Gachetá con 100 asistentes registrados, Gachalá con 3 mesas de diálogo con 161 personas asistentes; mesas de trabajo de actores estratégicos de los cuales está Enel porque es un actor estratégico por la Represa, Parques Nacionales, Consejos Directivos, Alcaldes; por supuesto también tuvimos nuestro representante el Consejero Osvaldo de las comunidades indígenas, una mesa de trabajo importante en Medina para finalizar el PGAR y por supuesto en la ciudad de Villavicencio con la comunidad indígena para escuchar los aportes al Plan de Acción fueron aportes de 30 personas registradas, las ONG´S, en Gachalá en este mismo auditorio realizando la tarea con la participación comunitaria con cada una de las ONG´S de las cuales hubieron 40 participantes muy importante para nosotros, también con la consejera Luisa que nos acompaña fue la última mesa que cerramos en el municipio de Junín*



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*con jóvenes, mujeres, LGTBI Plus, ustedes ahí estaban reflejados dentro de las metas que quedan en nuestro Plan de Acción, los compromisos que quedaron, con esta participación comunitaria para un total de 1.552 participantes.*

*De esta manera el Plan de Acción llegó a cada uno de los rincones del territorio de la jurisdicción, también fue concertado con los señores alcaldes que nos ayudaron la convocatoria y por supuesto en esta muestra poblacional se muestra la participación importante que tuvimos en la elaboración de nuestro Plan de Acción con 39 meses de diálogo, tenemos las 19 principales problemáticas que nos arrojó la metodología como línea base para iniciar armar nuestro Plan de Acción dentro de las cuales están bajos procesos de Educación Ambiental, poca Capacitación en temas ambientales, aumento de la presencia de especies invasoras como caracol africano entre otros, turismo ambiental desorganizado, contaminación de fuentes hídricas por vertimientos de agua residuales sin tratamiento, aumento de la deforestación al territorio, manejo inadecuado los residuos sólidos, manejo inadecuado por uso excesiva agroquímico y sus derivados bajo control de actividades de cacería y fauna Silvestre en el territorio, conflicto de fauna Silvestre y hombre, disminución de la oferta hídrica disponible, aumento y proceso de remoción en masa, el componente gestión de riesgo entrega iniciativas ambientales, ausencia de inventario y protección de humedales y nacederos de agua, poco control y seguimiento a proyectos ejecutados por la autoridad ambiental, demoras administrativas en trámites ambientales, aumento de incendios forestales no controlados, impactos negativos en los recursos naturales por la actividad minera deficiente y gestión en procesos al interior de autoridad ambiental; aclaro que no existe una jerarquía aquí no se realizó la sistematización de estas problemáticas de mayor a menor o cuál es la que más impacta en el territorio sino las que más se repetían en estas 39 mesas que se realizaron”.*

Seguidamente el Dr. Leonel Antonio Calderón Urrea Subdirector Administrativo y Financiero, realiza la exposición de la proyección presupuestal del Plan de Acción institucional e ingresos, puesto que es uno de los componentes importantes de nuestro PAC, finalmente es la proyección de ingresos, que son los que nos van a determinar cómo se pueden financiar esas problemáticas y esas necesidades de cada uno de los municipios de la jurisdicción y del territorio, aclarando que básicamente la principal fuente de financiación de la corporación es la transferencia del sector eléctrico para lo que se tiene un presupuesto aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2024 del orden de \$25.470.282.721, el 25,4 % es por transferencia del sector eléctrico, seguido por el porcentaje ambiental que pagan los municipios a través del impuesto predial de cerca de unos \$1.500.000.000 y posteriormente, un aporte que hace el presupuesto general de la nación para apalancar gastos de funcionamiento básicamente para adquisición de bienes y servicios. Por lo que





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

conocemos por la sobretasa, la tasa por uso que es la que pagan finalmente todo aquel que tenga una concesión de aguas, y finalmente la tasa retributiva que es la que utilizan las Industrias que hacen un proceso y la devuelven a sus respectivas fuentes, en ese orden de ideas tenemos para gastos de funcionamiento el 18,54%, es decir, \$4.722.437; para inversión \$16.434.869 el equivalente al 64,53%, la corporación para el Sistema Nacional ambiental es considerada una de las corporaciones con recursos, es decir, que aportamos toda vez que de uno de nuestros ingresos entre el 10%y el 20% debe ser transferido al Fondo de Compensación Ambiental, que es una entidad técnica que maneja el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible al cual debemos transferir en el año 2024 cerca del 16,93% de nuestros recursos es decir 4.312.975. Como muestran las siguientes ilustraciones:





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO



Estos recursos están distribuidos para las diferentes necesidades, una parte para el tema de transporte en un contrato que se maneja para poder desplazarse a los diferentes municipios de la jurisdicción del orden de \$1.715.000, es decir el 10.44%, finalmente el Plan de Acción se desarrolla con personal y para este año tenemos una proyección de cerca de \$9.000.000.000 es decir el 54.37%; y para adquisición de bienes y servicios, es decir, para financiar esas metas del plan de acción contamos con unos recursos del orden de \$5.784.289.000 es decir, 35.20%. Aquí la administración está haciendo un proceso de seguir trayendo recursos para esta adquisición de bienes y servicios.

Para el año 2025 el presupuesto rondará una cifra cercana a los \$27.700.040.384 de los cuales para funcionamiento serán el 13.48% es decir, 3.733.433, la inversión acá sube un poco al 68.55% es decir, \$18.988.878, para el fondo de Compensación Ambiental \$4.977.728; de esos recursos de inversión para transporte unos \$1.808.878, para personal \$7.500.000 es decir el 39.50% y acá es donde la administración está tomando una medida que debemos reducir el valor de las órdenes de prestación de servicios, con el fin de poder apalancar finalmente las metas del plan de acción y subir esos recursos al 50% es decir \$9.680.0000 y para la adquisición de



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

bienes, es decir 50.98%. Como muestran las siguientes ilustraciones:



Para el año 2026 tenemos un tema estructural en la transferencia del sector eléctrico nuestro mayor aportante es la hidroeléctrica, y ENEL ya informó que para ese año ellos están haciendo un proceso de mantenimiento de la de la Represa y eso hace que se impacten los recursos que llegan a la corporación; entonces ya no vamos a tener \$27,000.000.000 sino que se reduce un poco el presupuesto a una cifra de





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

\$24.504.040.387, de los cuales para funcionamiento se tienen \$3.535.440 es decir el 14,43%, para el Fondo de Compensación Ambiental \$4.301.062 17,55%; y para inversión \$ 16.667.536 68,02% de esos recursos de inversión para transporte \$1.907.536 11,44%, para órdenes de prestación de servicios \$8.000.000.000 y para adquisición de bienes y servicios \$6.760.000 40,56%. Como muestran las siguientes ilustraciones:





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Para el año 2027 ya volvemos a la normalidad financiera de la entidad y el presupuesto será del orden de \$29.838.064.067, para funcionamiento \$4.101.394 13,75; para inversión \$20.386.794 y para el Fondo de Compensación Ambiental \$5.349.874 17,93%; y de en estos recursos de inversión se distribuirán \$2.006.794 9,84% para transporte, para para personal \$9.000.000.000 44,15% y para adquisición de bienes y servicios que es con lo que se Ejecutan las metas del plan de acción \$9.380.000 46,01%. Como se muestra en las siguientes ilustraciones:





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

En ese orden de ideas el total presupuestal que se propone para el Plan de Acción para estos 4 años es \$107.512.427, distribuidos para funcionamiento \$16.092.706 14,97%, para inversión \$72.478.080 67,41% y para transferencia al Fondo de Compensación Ambiental recursos que se transfieren mes a mes \$18.941.640 17,62%; y del componente de inversión que son \$72.478.080 para adquisición de bienes y \$31.604.289 43,61%, para órdenes de prestación de servicios \$33.435.580 46,13% y para transporte \$7.438.210 10,26%. Como se ilustra en las siguientes imágenes:







Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO



Para el primer año del plan de acción se presenta una situación especial, conforme se observa en la representación gráfica:



En donde se muestran las transferencias del sector eléctrico de los últimos 10 años, para el año 2023 se tenía un aforo de \$30.270.419.415,00 en transferencia del sector eléctrico, para ese año tuvimos \$30.000.000.000 del balance y de cerca de 10.000.000.000 Irán apalancar la adquisición de bienes y servicios del plan de acción





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

del año 1 (uno); queriendo dar a conocer la situación que no es que sea recurrente sino fue un tema extraordinario y por ello se van a tener unos recursos adicionales en ese año uno es decir en el año 2024, recursos que serán incorporados una vez se tenga aprobado el Plan de Acción y este el proceso de armonización presupuestal, es decir, adecuar los recursos a la estructura del nuevo plan de acción 2024 2027.

A continuación los Subdirectores de la entidad y el secretario general exponen la formulación para del plan de acción 2024 2027 Corpoguavio “juntos conservando nuestro territorio”; ante lo que toma la Palabra el ingeniero Omar Cifuentes enfatiza en el PGAR como un importante instrumento de planificación institucional, que tiene tres líneas estratégicas y 2 transversales, teniéndose 5 líneas en total las cuales son:

1. Gestión Integral para la acción climática.
2. Gestión integral de recurso hídrico.
3. Gestión integral de la biodiversidad y servicios eco sistémicos.
4. Cultura ambiental
5. Fortalecimiento de la autoridad Ambiental.

De las cuales en este en el plan de acción que culminamos teníamos 180 metas en ese nuevo plan de acción que nos corresponden esta audiencia pública tenemos 14 proyectos de los cuales se concatenen con 121 metas.



**Proyecto No. 1: Desarrollo de acciones de adaptación al cambio climático y la vulnerabilidad climática.** Se tiene una proyección de recursos de \$1.185.618.682,40 cuyas actividades son:



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- articulación con actores para integración regional la formulación e implementación del cambio climático.
- formulación de iniciativas de adaptación al cambio climático y mitigación de gases efecto invernadero.
- incorporación de medidas de adaptación al cambio climático en la planeación territorial y sectorial Tutorial y sectorial de la Jurisdicción, aquí están las estufas ecoeficientes para articular y mitigar el cambio climático.



**Proyecto No 2: Acciones en Identificación, Reducción y Atención del Gestión del Riesgo y Desastres.** La corporación hace parte de los comités de gestión de riesgo municipales, departamental y nacional, cumpliendo un papel complementario y subsidiario, puesto que está en cabeza de los entes territoriales, los alcaldes y del comité municipal de gestión de riesgo, con una asignación de \$9.692.403.629,48 de los recursos del Plan de Acción, de los cuales se incluyen las alertas tempranas, realización de diagnóstico en los 8 municipios posibles riesgos, en donde se evaluaron los puntos de la trazabilidad de administraciones anteriores, se establecieron 42 puntos para ejecutar, dentro de las actividades a realizar están:

- campañas para la prevención de riesgos de desastres con los comités de gestión de riesgo departamental con actores estratégicos en responsabilidad alcance territorial.
- asistencia técnica en materia de gestión de riesgo y desastres a través de los comités municipales de gestión de riesgos desastres de los ocho municipios



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

de nuestra jurisdicción haciendo como entidad un acompañamiento y asistencia técnica a estos consejos municipales.

- diseño implementación de sistemas focalizadores de los puntos que se establecen de esos consejos municipales, sistemas de alerta temprana a través de las Juntas de Acción comunal
- construcción de obras de atención mitigación y reducción frente a la amenaza por fenómeno naturales y viabilidad climática que afecte a la población de riesgo, así mismo la conservación de obras de identificación reducción y atención de riesgo municipios de jurisdicción
- acompañamiento de solicitudes presentadas por la comunidad y diferentes actores en materia de gestión de riesgo en los municipios de la jurisdicción con la implementación de herramientas tecnológicas y Software ,más adelante también, esto es transversal con todo el componente escazú,
- asistencia técnica y fortalecimiento de los comités de gestión de riesgos para la atención y acompañamiento emergencias por fenómeno viabilidad climática los municipios de la jurisdicción.
- elaboración y actualización de los estudios de diseños para prevención de estudios AVR (amenazas vulnerabilidad de riesgos), mitigación y atención de riesgos identificados para la toma de las decisiones de los jefes de planeación a la hora de otorgar licencias de construcción y su respectivos modelamientos legales.

**PROYECTO 3**  
Sectores Productivos resilientes  
al Cambio Climático

RECURSOS  
**\$ 3.655.361.578,88**





**Proyecto No. 3: Sectores productivos económicamente circulares y resilientes al cambio climático.** Para ese primer año se tramitó la gestión correspondiente a través del Ministerio de medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y también mediante el FCA (Fondo de Compensación de Ambiental), dentro de este proyecto se trabajan 2 componentes importantes negocios verdes y alianzas estrategicasca, y las metas para este proyeto son:

- gestión de alianzas estratégicas orientadas al proceso de aceleración de empresas.
- verificar negocios verdes orientándolos hacia modelos de economía circular que se viene ya trabajando durante los 4 años anteriores, buscando ser replicables en el territorio.
- realizar acciones formativas que atiendan las necesidades de los emprendedores y los orienten a procesos de aceleración de empresas a través de entidades certificadoras que apoyen los negocios de mejora.
- desarrollar líneas estratégicas de marketing y comercio digital orientadas a la promoción y posicionamiento la oferta productiva de negocios en las plataformas para su expansión global.
- realizar y participar en vitrinas comerciales con negocios verdes destacados en cumplimiento del Plan Nacional de negocios verdes.
- apoyar la consolidación de proyectos liderados por jóvenes mujeres emprendedoras e indígenas del territorio.
- apoyar e implementar la norma Ambiental de procesos turísticos que apliquen modelos ambientales sostenibles.
- realizar acompañamiento a sectores productivos en el cumplimiento de la política de producción y consumo sostenible por medio de la estrategia de economía circular.
- apoyar la formulación de proyectos de desarrollo sostenible replicables el territorio a través de la suscripción de acuerdos interinstitucionales hacia modelos de negocio verdes y economía circular. Mediante los emprendimientos de los 8 municipios se están fortaleciendo las necesidades de los emprendimientos con recursos de la corporación, brindando asesoría y acompañamiento a las ferias de los municipios y las ferias regionales haciendo un trabajo muy bonito con este proceso.
- Apoyar la reglamentación e implementación de la norma ambiental en procesos turísticos que apliquen modelos ambientales sostenibles.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO



**Proyecto No. 4: Ordenando Territorial alrededor del Agua.** Trabajo a través de los esquemas de ordenamiento territorial articulando con las mesas de trabajo de las oficinas de planeación de los municipios, concertando estrategias ambientales; son 8 municipios en nuestro territorio de los cuales seis municipios tienen EOT ya concertados, vienen en camino 2 ya pre aprobados a través de sus planes de desarrollo municipal, la modificación al corto plazo de alguno de estos planes de ordenamiento territorial de los tres aprobados tenemos Guasca, Gama y Fómeque y 2 sin concertar Gachetá y la meta para estos 4 años es tener los 8 esquemas ordenamiento territorial aprobados y ajustados totalmente a la norma concertados ambientalmente.

Dentro de las metas están:

- Realizar la armonización de los determinantes ambientales el marco el proceso de revisión y ajuste los esquemas de ordenamiento territorial.
- realizar el seguimiento a la acción periódica sobre el cumplimiento de los determinantes ambientales en el marco de la ejecución aprobadas por cada uno de los municipios de la jurisdicción.
- Actualización del documento técnico y el sistema de información geográfica correspondiente a las determinantes ambientales y su articulación con el modelo de datos del Sistema de Administración del territorio SAT, para los procesos de revisión y ajustes del municipio de la jurisdicción.
- propiciar escenarios de socialización y construcción participativa en las administraciones municipales, consejos territoriales de planeación municipales



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

y grupos de interés orientados a la definición e implementación de modelos de ocupación territorial sostenible.

- actualizar la herramienta tecnológica para la estimación de densidad de ocupación en suelo rural para la vivienda campestre, no solo en los centros urbanos sino también en los centros poblados rurales corredores.

Dentro de esta meta se quiere con todo el equipo ordenamiento territorial tener una herramienta técnica, jurídica y financiera de la cual se puedan adoptar en los esquemas de ordenamiento territorial, la densificación del suelo rural que le corresponde a los determinantes ambientales, y fortalecer las capacidades técnicas de los tomadores de decisión y grupos de interés para el ordenamiento territorial.



**Proyecto No.5: Gestión Ambiental del Agua y Residuos.** La ingeniera María Fernanda Medina enfatizando en que una de las principales problemáticas identificadas fue la gestión integral del recurso hídrico y todo el tema de los residuos sólidos que se están generando y las metas para este proyecto son:

- implementación de los instrumentos de ordenamiento y planificación de las cuencas del recurso hídrico, en donde se habla de todo el tema de podcast los que son de Gran importancia y relevancia para todo el tema ambiental, vamos a hacerle un seguimiento y apoyo de las alcaldías para que los POMCAS no solamente la corporación cumpla o realice actividades sino también las alcaldías.
- formulación de instrumentos de planificación de las cuencas hidrográficas y del ordenamiento territorial dentro de lo que falta el río Guacavía.



- Formulación de los instrumentos de planificación de cuencas hidrográficas
- reglamentación y análisis de las condiciones en las que se encuentra el recurso hídrico y PORH del río Humea.
- formulación de instrumentos de ordenamiento del recurso hídrico.
- formulación y actualización de los procesos de reglamentación de corrientes en los diferentes municipios de la corporación.
- actualizar algunos procesos de reglamentación que ya llevan más de 10 años reglamentados, y por ley se debe conocer la cantidad y calidad del recurso hídrico de nuestros recursos
- realizar dos monitoreos uno en época seca y otro en época de lluvias articulado con la operación hidrométrica, además del proceso de monitoreo comunitario donde actualmente se cuenta con 16 de las cuales son 5 sistematizadas y 11 que son manuales; la idea es fortalecer esas 16 y a través de monitoreo comunitarios trabajar en la observación de cómo están las cuencas, los ríos y región en el tema del recurso hídrico.
- Apoyo y evaluación a las acciones de uso y Ahorro eficiente del agua, se presentan grandes inconvenientes dentro de la jurisdicción por la falta de conciencia del ahorro del agua, haciendo campañas de concientización apoyados en la Educación Ambiental, también trabajando con los acueductos municipales para que a través de las juntas de acueducto concientizamos y se busquen alternativas para ahorrar agua.
- Acotar la ronda hídrica de los cuerpos de agua según la norma hasta 30 metros, haciendo un estudio y verificación efectiva si hay unos sitios donde se requiera un poco más o menos de cause,
- acotamiento de la ronda hídrica de los cuerpos de agua que están priorizados en una matriz de priorización que ha tenido la corporación desde el año 2016 y que se ha venido trabajando y cumpliendo.
- adquisición de predios de áreas de importancia estratégica en las cuencas abastecedoras que tienen los municipios y los acueductos urbanos o Rurales que son objeto de protección, tanto para la gobernación como para las alcaldías y para la corporación, trabajando convenios con los municipios y la gobernación para adquirir, proteger y conservar las fuentes donde nace el agua que todos nosotros consumimos, en este mismo proyecto está el apoyo a las acciones de descontaminación del recurso hídrico de la mano con las alcaldía y a través de las plantas de tratamiento de agua residuales.
- Apoyo a las acciones de manejo de residuos sólidos de la jurisdicción teniendo en cuenta que la región produce más de 10.000 toneladas de residuos anualmente y de esas 10,000 toneladas más de 6,200 son aprovechables, por lo que se va a implementar planes de gestión de residuos sólidos integrales





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

buscando que esos residuos aprovechables tengan un fin útil y manejando todo el tema de la economía circular.

- Seguimiento de los planes de gestión integral de residuos sólidos que son los seguimientos de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, todos son los planes que tienen los municipios para el manejo de las basuras o de los residuos sólidos y para el manejo de los vertimientos, a los cuales la corporación les hace un seguimiento continuo al cronograma de actividades y las acciones que realizan las alcaldías para la implementación de estos planes de gestión integral de residuos peligrosos; aquí también está el tema de pos consumo que se ha venido trabajando en los años anteriores campañas con las comunidades, los colegios.
- Brindar asistencia a los entes territoriales y demás usuarios para el cumplimiento normativa en manera de residuos sólidos y líquidos, dando algunos implementos y talleres.

Dentro de este plan de acción todos los proyectos y los programas tendrán un seguimiento a las personas y a las actividades que se han realizado, la idea es potencializar y capacitar para que se logre hacer la evaluación del cumplimiento de las metas y los objetivos.



**Proyecto No. 6: Gestión integral para la biodiversidad.** Es uno de los proyectos pbandera de la de la corporación teniendo en cuenta que la función de la entidad es ser autoridad ambiental, conocer y conservar la biodiversidad que existe en el territorio y para eso se tiene:



- administración y manejo de áreas protegidas; aquí se hace un seguimiento a todos los planes de manejo que están en ejecución actualmente la corporación cuenta con 30 áreas protegidas para un total de 38,920 hectáreas que se encuentran protegidas dentro de la jurisdicción, clasificadas en diferentes categorías de manejo, lo primero en hacer es administrar y controlar para saber qué es lo que tenemos, a los planes de manejo que se han venido realizando que están en proceso de actualización para acogerlos se encuentran enlazados con las áreas protegidas. Se va a trabajar fuertemente con la comunidad que se encuentra dentro de las áreas protegidas para que concientizamos de su importancia y ayudar a conservar y proteger cooperando con los guardabosques de esas reservas forestales.
- implementación para la conservación del complejo del páramo Chingaza el cual tiene en toda el área de los municipios 68.668 hectáreas en páramo de las cuales 32,622 son jurisdicción de la corporación los otros 36.000 es la jurisdicción del Parque Nacional Natural, trabajando con los municipios en todas las medidas de conservación, monitoreos comunitarios y articulando con las demás entidades (alianzas estratégicas) para que las demás corporaciones nos apoyen, teniendo en cuenta que idea de los complejos de páramos es que las líneas divisorias solamente estén en la cabeza de la gente y en los mapas mas no en la vida real; para que los corredores biológicos que se tengan entre el páramo puedan ser unificados se necesita sacar un plan de manejo. Actualmente la corporación cuenta con 13 planes de manejo de humedales los cuales se van a implementar dentro de los territorios y 275 humedales en total.
- Abrir convocatorias para que sean los proyectos de la comunidad los que se presenten para el manejo de los bosques e identificación de especies, para que sigamos conocimiento, conservando y manejando los bosques; de las 36.600.497 hectáreas que tiene la corporación el 35% de las hectáreas que están en bosques que no han sido talados y se encuentran en un gran estado de conservación, estrategias como frutos secundarios del Bosque, trabajando con nuestra comunidad indígena quienes tienen mucho conocimiento ancestral de la madre tierra.
- Preservación, control e implementación de medidas de manejo de especies invasoras, articular con convenios con la CAR para poder trabajar en las áreas limítrofes, además el tema del buchón de agua, el caracol africano, al igual que, la conservación y manejo de especies amenazadas especialmente el oso andino, el águila crestada, como también las especies estratégicas que aunque no se encuentran amenazada le dan un gran funcionalidad a los ecosistemas, prestando atención a las interacciones negativas con fauna silvestre; Formulación.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- implementación y seguimiento de los incentivos a la conservación, aquí está el tema de red más que ha sido uno de los grandes pilares trabajando con conservación internacional a quienes ya se solicitó y se les envió un oficio para que sean aliados estratégicos; también el pago por servicios ambientales de forma colectiva que es lo que se ha venido trabajando con la gobernación.



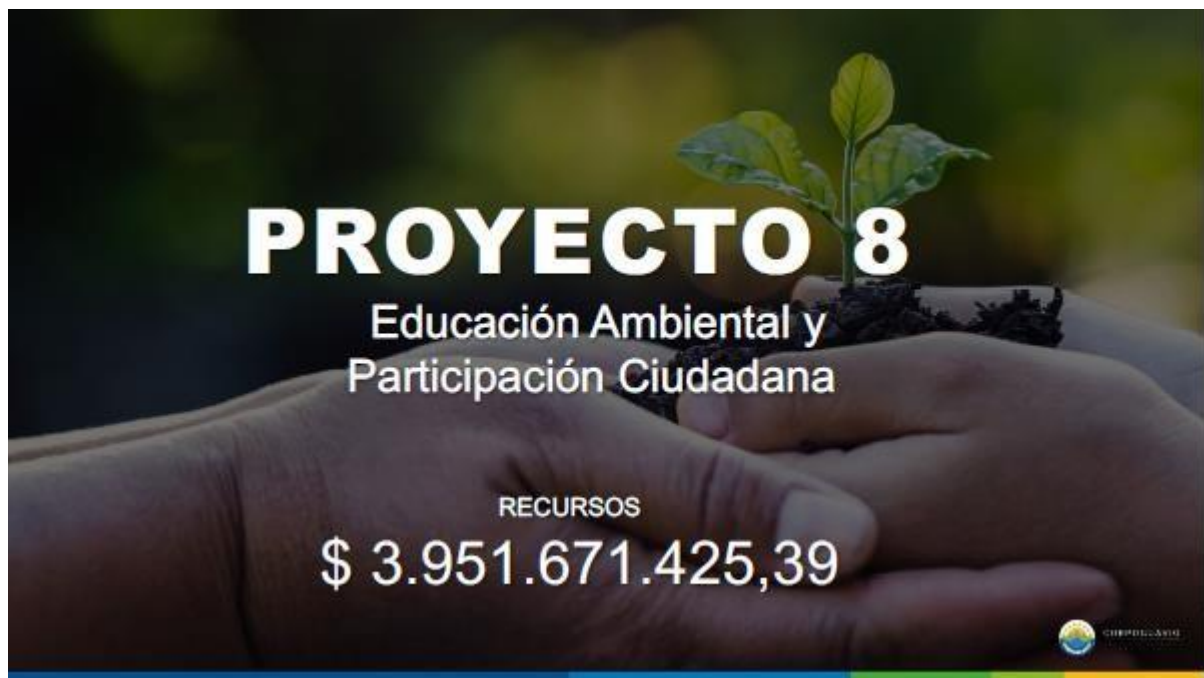
**Proyecto No. 7: Restauración y rehabilitación de áreas estratégicas.** Las metas a desarrollar son:

- implementar acciones de recuperación, rehabilitación y restauración de ecosistemas estratégicos a través de restauración y mantenimiento de sistemas agroforestales y obras biomecánicas para la conservación del ecosistemas. Según lo manifestado por la comunidad muchos de nacimientos de agua desaparecieron después del temblor de lo cual se están haciendo las visitas técnicas y la verificación correspondiente; trabajando dos temas todo lo que son protección de nacedores a través de la reforestación y siembra de especies adecuadas en estas zona, los acueductos verdales que cuentan con concesión de aguas y que están registrados ante la corporación serán priorizados, puesto que, en el PAC anterior se sembraron más de 595 hectáreas y lo que se va a hacer en este plan de acción es hacerle mantenimiento a esas hectáreas.
- acciones para la protección y conservación de las áreas recuperadas está el aislamiento a través de dos formas uno de cerca de Púas y otro aislamiento fotovoltaico dependiendo de los sitios y del estudio que se haga cuando se vaya a territorio.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- realizar asistencia técnica de las diferentes solicitudes de restauración conservación planteadas por las comunidades, aquí se tiene una gran meta y es desarrollar el programa de monitoreo seguimiento y evaluación para la restauración, así como el fortalecimiento a los viveros, de los cuales quedaron beneficiados los municipios de Fómeque, Gachalá Gachetá Junín y el colegio El Carmen del municipio de Guasca, para producir las plantas con las que se reforeste las zonas del territorio.



**Proyecto No 8: Fortalecimiento de procesos de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.** Es un meta transversal a todo el plan de acción, dentro de este componente de la educación ambiental está:

- el encuentro con jóvenes, la participación y la asesoría, mujeres, ONG'S e indígenas, CIDEAS. Dentro de la jurisdicción se tienen 25 instituciones educativas con las que se vienen trabajando, la idea es fortalecer los PRAES, apoyando las huertas escolares de estas 25 instituciones educativas, LGTBI y jóvenes con encuentros asincrónicos. Ayudar a formular proyectos e iniciativas de la comunidad, promoviendo la formación de educadores ambientales.
- Diseño e implementación, apoyo y promoción de planes de acciones de comunicación y divulgación, se trabaja el tema de escazón, realizando un análisis de comunicación para los procesos de concertación, ya que, no se llega a toda la jurisdicción porque el 90% del proceso de divulgación de todos estos planes es través de las emisoras, redes sociales y otras estrategias de comunicación.





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- promover e incentivar la participación ciudadana, rendición de cuentas, seguridad ciudadana para fortalecer las asociaciones comunitarias y organizaciones ambientales de mujeres campesinas, vigías ambientales, jóvenes, veedurías, población en condición de discapacidad e indígenas.



**Proyecto No. 9: Tecnologías de la información y las comunicaciones.** Para cumplir esa meta esta como línea prioritaria trabajar y fortalecer internamente la corporación mediante las siguientes metas:

- renovación y alquiler de equipos tecnológicos e internet para brindar a toda la comunidad un acceso rápido a toda la información con soportes de Hardware y Software con toda la infraestructura tecnológica;
- actualización de equipos, del visor y prestación del servicio contemplando el manejo software y actualización de todos los aplicativos de la entidad, además de la actualización del plan estratégico de tecnologías de la información también el buen gobierno de transparencia y revisando el licenciamiento de la matriz de transparencia para el acceso a la información;
- elaboración de contenido de radio con las emisoras regionales que se viene trabajando y fortaleciendo con la entidad ambiental, elaboración de audiovisuales para replicar a través de estas emisoras y también a través de la página web, contenido para página web, redes sociales y sistemas de información geográfico a los 8 municipios dando acceso a una licencia al sistema ARCGIS del software, para capacitar a los jefes de planeación y a sus



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

profesionales con el fin de que mejoren en las decisiones a la hora de otorgar licencias de construcción en los planes de ordenamiento territorial.

- Trabajar el tema de estufas ecoeficientes, procedas, praes, visor Gráfico teniendo acceso factible a la información e instrumentos de planeación y estructuración de los insumos geográficos, mejorando la infraestructura tecnológica para la publicación y producción de información geográfica, adelantando la actualización de las herramientas del sistema de información geográfica cartografía, para tener la información en tiempo real.



**Proyecto No. 10: Gestión Administrativa.** Este es un proyecto compartido con la Secretaría General y Subdirección Administrativa y Financiera, hace parte de las líneas transversales del PGAR, aquí está el tema de la gestión documental para garantizar finalmente la historia documental de la entidad, además del mantenimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, también se hace la generación de las diferentes recibos o facturas para el pago de los servicios ambientales, la tasa por uso, la tasa retributiva que pagan los diferentes municipios de la corporación, un proceso de cobro persuasivo y de igual manera junto con la Subdirección de Planeación se hace seguimiento y control de inversión, a través de lo que se conoce los planes operativos anuales de inversión y con la Secretaría General tema de la gestión precontractual, contractual y pos contractual.

La Secretaria General cuenta con el tema de contrataciones y el objetivo es darle más participación y principio de pluralidad de oferentes, si bien, la entidad hace los contratos a través de las diferentes plataformas como el SECOP 1, SECOP 2 y TVEC



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

(Tienda Virtual del Estado Colombiano) las cuales son plataformas virtuales manejadas por Colombia Compra Eficiente, y lo que se va a hacer en esta administración es que todos los procesos estén publicados en la página web, para que sean consultados a través de los diferentes links de cada uno de los procesos, y así la comunidad participe e interactúe en la adquisición de bienes y servicios.

Además está la ejecución del plan de seguimiento de cobro coactivo y en este momento hay más o menos de 350 procesos de cobro coactivo que nacen del tema de tasa por uso, tasa retributiva y multas que se derivan del proceso sancionatorio, siendo el objetivo que año a año se haga acompañamiento total de todo lo que es cobro coactivo y por otro lado está la asesoría, apoyo y soporte jurídico ambiental de la entidad lo que significa que es una línea transversal a cada una de las áreas; además del acompañamiento del componente jurídico, ya sea en defensa judicial, derechos de petición, tutelas, conciliaciones y todo lo que tenga que ver con el soporte jurídico de la entidad.



**Proyecto 10: Planificación estratégica.** Aquí está lo que es el diagnóstico o interno de la administración de la corporación, el seguimiento al plan de acción y al PGAR, y como metas están:

- elaboración del plan de acción es una de las metas que se está elaborando en este momento, seguimiento de ejecución al plan de acción que se hace trimestral; aclarando que hay unos indicadores de gestión dentro de lo que el Ministerio aborda 27 indicadores de gestión de los cuales a la corporación





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

aplica indicadores mínimos 26 de gestión y los otros son los complementarios que van con cada una de las metas que ya se han expuesto.

- realizar seguimiento al corto plazo al que dentro de este nuevo plan de acción va a abarcar el 33% de los titulado entre este PGAR de los próximos 12 años, seguimiento instrumentos de planeación interna realizándose seguimiento trimestral y reporte al ministerio a través de los indicadores cardinales,
- seguimiento mensualmente de asistencia técnica para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión; debido a nuestros recursos son limitados dentro de la planeación estratégica tenemos la elaboración de banco de proyectos que dan a los diferentes entidades nacionales y nacionales para gestionar recursos como el FCA;
- planeación del sistema integrado de gestión e implementación de acciones sostenibles del sistema integrado de gestión, además del desarrollo anual de auditorías internas de mejoramiento para fortalecer el funcionamiento de la entidad.



**Proyecto No. 12: Gobernanza ambiental.** Aquí el secretario General explica que se tiene un presupuesto para los 4 años de \$8.234.743.414,11 si bien es un número importante hay dejar claro y establecido que para el 2024 por el tema de la línea modernización hay alrededor de \$2.600.000.000 que van para el tema de modernización de institucional, a causa del sismo de agosto del año pasado ya que, se presentaron varias bajas de infraestructura y con esos recursos se tratara de hacer lo mayor posible restaurar la estructura para que los usuarios tengan un espacio, atención acorde con el servicio de la entidad. Y las metas a desarrollar son:



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- elaboración de actos administrativos en la parte permisiva como ocupaciones de cauces, vertimientos, concesiones de agua, aprovechamientos forestales, licencias ambientales en estos actos administrativos son alrededor de unos 2.100 expedientes y la idea es hacerle seguimiento a ese 100% de esos expedientes y tramitarlos en el menor tiempo posible.
- seguimiento jurídico de residuos peligrosos; estos componentes son trabajados de la mano con gestión ambiental tanto la parte técnica como la parte jurídica están, toda vez que el área técnica realiza los diferentes conceptos ambientales y el área jurídica emite los actos administrativos de los permisos y procesos sancionatorios.

Los procesos sancionatorios a su vez, se han trabajado y se enfatiza con la comunidad en que haya más trabajo comunitario para reducir las sanciones, en este tema de responsabilidad los abogados junto con el área técnica van a salir a territorio mensualmente a las veredas más lejanas e inspecciones para capacitar y concienciar a la comunidad la importancia de hacer los trámites ambientales y las sanciones que la norma establece, buscando lograr disminuir el número de procesos sancionatorios, armonizado con el componente de reducción de tiempo para trámites.



**Proyecto No. 13: Gestión ambiental en el sector minero energético.** Desde las mesas del plan de acción y desde el consejo directivo han solicitado que la corporación se más estricta con el tema del licenciamiento ambiental y de las diferentes actividades que realizan extracción de material; por lo que se tomó la decisión del grupo de licenciamiento ambiental sacarlo del grupo de control y



vigilancia formando un solo equipo para fortalecerlo y poder hacer seguimiento más fuerte y restrictivo, las metas a trabajar son:

- evaluación de trámites de licenciamiento ambiental y el seguimiento a todos y cada uno de los proyectos que tienen licencia ambiental, actualmente la corporación cuenta con 35 licencias ambientales aprobadas.
- elaborar y ejecutar un plan anual de seguimiento.
- brindar acompañamiento técnico en las buenas prácticas ambientales a los usuarios minero energéticos, cuando se trabajó en el municipio Ubalá y Gachalá que son los sectores mineros más importantes de la jurisdicción los mineros solicitaron apoyo y acompañamiento a través de un convenio con la agencia Nacional de minería; trabajando en la legalización de los que aún no son legales.
- apoyar todo el tema de seguimiento a los títulos mineros y a las licencias ambientales
- actualización de la base de datos de los 106 títulos mineros con los que la corporación cuenta.
- seguimiento a los títulos que no tengan licencia ambiental, trabajando articuladamente con la Gobernación de Cundinamarca Secretaría de Minas y nuevamente con la agencia Nacional de Minería para la generación de certificaciones ambientales, solicitadas por los titulares mineros en la jurisdicción más conocida como la sentencia de la ventanilla minera. Esto con el fin de que la autoridad ambiental certifique que la zona donde el usuario solicita el título minero no esté incluida dentro de las áreas de importancia estratégica.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO



**Proyecto No. 14: Control y vigilancia ambiental.** Las metas que se trabajarán son:

- Seguimiento a los trámites ambientales,
- Programa de uso y Ahorro eficiente del agua PUEAA, con seguimiento técnico.
- Acciones para la prevención y el control del tráfico ilegal de especies silvestres, manejando todo el tema de los controles y talleres de verificación, recorridos de control y vigilancia, capacitaciones sobre la importancia de la flora y de la fauna.
- Seguimiento al porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento de conceptos técnicos.
- evaluación técnica a concesiones de agua vamos, trabajando fuertemente con los acueductos especialmente en la legalización de los mismos.
- evaluación de árboles aislados, agilizando los trámites mediante un oficio y visita técnica para que en más o menos 15 días máximo 20 días se entregue respuesta para hacer el aprovechamiento forestal.
- seguimiento a los trámites sancionatorios de carácter ambiental realizando capacitaciones para que las personas saquen sus permisos y no tener que ir al proceso sancionatorio.
- seguimiento a los establecimientos generadores de residuos peligrosos, verificación en todas las farmacias, los hospitales y todos los actores que tienen residuos peligrosos, para ver cómo están disponiéndose.
- Seguimiento a todas las porcícolas avícolas en las cuales se trabaja fuertemente desde negocios verdes y desde el área de control y vigilancia para el cumplimiento de los requerimientos ambientales.





De esta manera se da por finalizada la exposición y presentación de las líneas del PGAR, subdivididas en programas y proyectos del PAC, no sin antes recordar a la comunidad la disposición de Corpoguavio, para atenderlos y brindar el asesoramiento al que tiene un negocio y que no sabe cómo ambientalmente hacerlo sostenible, qué permisos requiere, además contamos con oficinas de enlace en todos los municipios con técnicos que están ahí 100% para la comunidad atentos a ayudar, resolver, orientar y apoyar los requerimientos y solicitudes.

Posteriormente el Ingeniero Marcos Urquijo Director General Realiza un recuento de los expuesto anteriormente textualmente “con eso están presentadas las líneas estratégicas, los proyectos y las metas sobre las cuales esperamos trabajar estos cuatro años; por supuesto esa camisa de fuerza puede cambiar sí en algún punto las discusiones técnicas con el Consejo Directivo y de lo que salga hoy en este último taller, que tenemos porque quiero verlo más como un taller que simplemente como una lógica de cumplimiento haremos las modificaciones pertinentes.

Si ustedes se dan cuenta la verdad es que la corporación no cuenta con muchos recursos, lo que hacemos es siempre buscar sinergias entre las diferentes instituciones y de ese modo poder aterrizar recursos del territorio social, esta es la apuesta que está consolidada que nace del diagnóstico social que hemos hecho con ustedes, ya vieron desde la unidad de planeación que tiene la corporación como estructuramos esos talleres de participación, para poder llegar a esa síntesis ambiental a ese diagnóstico social que nos permitirá recoger lo que ustedes han tenido en el colectivo social, para traerlo al documento del Plan de Acción y poder después ejecutarlo con lo propio con las necesidades que tenemos desde el orden nacional.

En referencia a los indicadores de gobierno recuerden que la corporación Autónoma Regional del Guavio aunque está en Gachalá sigue siendo una entidad del orden nacional, y por ende nosotros respondemos directamente a la nación, estando al mismo nivel de un ministerio con nuestras obligaciones, misión y visión claramente establecidas que no son otras que trabajar alrededor de los recursos naturales, y por eso es tan importante que ustedes sepan hasta dónde puede llegar o no nuestra posibilidad de inversión; porque fue parte de lo que en los talleres cuando salimos encontramos que la gente quiere mucho más de lo que puede hacer la institución, y no es porque no queramos sino porque definitivamente no podemos llegar más allá de lo que nuestras posibilidades nos permiten.





Este es el equipo de trabajo Directivo, el resto del equipo lo han visto por acá seguramente un día que no sea sábado verán la corporación ya llena de todos los escudos y personas que aquí trabajan, ahora ustedes son los que toman la escena vamos a pasar a escucharlos y en ese orden de ideas, a incorporar todas estas ideas en esta última fase de nuestro plan de acción y vamos a Consejo Directivo para ya pasar al tema de construcción y aprobación”.

Interviene la Dra. Luisa Fernanda Pedraza Camargo delegada de la Presidencia extendiendo un cordial saludo y agradecimiento al Director General, al equipo de trabajo de la corporación, a los integrantes del Consejo Directivo que acompañan la audiencia, alcaldes, concejales de la región, funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca y demás entidades que se hacen presente, en especial a todas las comunidades integrantes de las organizaciones sociales y comunidad que sigue la audiencia pública por redes sociales, a los delegados del pueblo indígena. Transmitiendo su mensaje para la audiencia textualmente “coincido un poco con lo que dice el Señor director y es que, es un reto importante para la corporación en este momento hacer sinergias si ustedes, yo sé que prestaron atención a la presentación de los 14 proyectos hay unos cambios en el enfoque de la corporación, unos retos muy importantes en recomponer confianzas de la entidad con las comunidades y en viceversa. El reto está aquí en concretar en bajar esos proyectos en Y digerirlos en una presentación es difícil e invitarles a que estén pendientes cuando el PAC quede aprobado por el Consejo Directivo, previamente se realizaran unos análisis mediante comisiones de estudio.

Quiero prestar atención a los aportes que ustedes van a hacer en la audiencia pública, reconocer el esfuerzo que hizo la corporación por acoger la sugerencia y ampliar las instancias de participación, también aprovecho para recordar que en este año Colombia tiene un papel importante puesto que será la sede de la COP 16 de la biodiversidad, vamos a hacer la visión del mundo, esto es una oportunidad, un escenario que invito a que se aproveche desde los programas a las comunidades a que se hagan visibles en la COP, que lleven las propuestas; esperemos que este proyecto de juntos y juntas conservando nuestro territorio realmente avance, y que las expectativas que se tengan sean acogidas, acercando a los sectores de la producción de conocimiento a tomar decisiones basadas en la responsabilidad y en el conocimiento científico; muchas gracias por el esfuerzo y aquí estamos para escuchar y valorar esos aportes que se tienen que discutir en la mesa del Consejo directivo”.



## Intervenciones de la comunidad

Se advierte a la comunidad que para este espacio se contará con 2 minutos de tiempo para las intervenciones de cada uno los cuales serán debidamente cronometrados, por su parte se sugiere no extenderse en el saludo, ya que, abarca mucho tiempo quitando espacio a las necesidades e inquietudes que se van a exponer; lo anterior con el propósito de una mejor claridad y por respeto a quienes tienen que desplazarse a los municipios más lejanos de la jurisdicción.

El Ing Marcos Urquijo recalca la importancia de respetar los tiempos, con el fin de escuchar y aprovechar al máximo las ideas de cada uno de los asistentes.

A continuación se inician las intervenciones comenzando por la Secretaría de ambiente de la Gobernación de Cundinamarca Ing. Juan Pablo Linares: Quien manifiesta un cordial saludo por parte del señor gobernador Dr. Jorge Rey y del secretario de medio ambiente el ING. Diego Cárdenas; felicitando al director y a la corporación, al Consejo Directivo por el trabajo participativo que viene realizando; enfatizando en la importancia de estos procesos como guía de la ruta para estos próximos 4 años. Agradeciendo a los diferentes gremios y representantes de las comunidades por la dedicación y disposición para esto tenga alma, tenga vida y que con seguridad el desarrollo de estos 4 años sea exitoso para las comunidades y para nuestros recursos naturales. Ostentó que de parte de la gobernación y la secretaría de ambiente el señor director ya teniendo la estructura de la PAC y el Plan de Desarrollo de la Gobernación aprobado, invita a sumar esfuerzos y recursos con el objetivo de multiplicar resultados para dar cumplimiento a sus necesidades y también a sus aportes, para que se que puedan articular las metas que tiene el departamento con las que tiene la corporación, haciendo partícipes a las alcaldías municipales logrando más institucionalidad, más número de recursos. Y por último recalca el compromiso que el gobernador tiene con la provincia del Guavio y su gratitud por el acompañamiento que ha tenido en la formulación de su plan de desarrollo gracias.

Seguidamente se da paso a las intervenciones

### Municipio de Fómeque.

- JOSE VICENTE VELAZQUEZ : refiere lo siguiente *“Buenos días para todos de verdad que le damos gracias a Dios por esta invitación mi nombre es José Vicente Velázquez soy concejal de Fómeque, anhelo trabajar de la mano con Corpoguavio, que siempre ha estado pendiente y rogarles que nos echen una manita en cuanto a los acueductos verdales, pues varias veredas no tienen*



*acueducto, en cuanto a la reforestación yo soy comerciante de madera pero me encanta reforestar entonces estaré muy pendiente, e invitarlos a que estemos pendientes de nuestros campesinos que tienen como mal aspecto de muchas entidades, pero es porque no nos hemos dado a conocer y si quieren si gustan como concejal puedo ir paso a paso vereda a vereda y dar a conocer esta entidad, y vean que sí es una entidad que nos quiere colaborar, que nos quiere ayudar, Gracias”.*

- JOVANI ANTONIO ROJAS: refiere lo siguiente *“En el municipio se tiene un problema con el tema de los TOT porque no nos deja ampliar lo de los invernaderos la gente pequeños agricultores y porcicultores, quieren hacer todo legal pero por ser sector del TOT que y la reserva que cubre no pueden ser legales; entonces para que nos estuvieran como en cuenta ese ese pedacito que estamos sufriendo por ese ese detalle, de pronto también ser más sociables con la comunidad porque hay gente que los vemos es como enemigos no como como socialistas que nos puedan apoyar, porque por lo menos con lo de los árboles se ha tenido muchos problemas por ese ese detalle. Gracias”*
- MAYERLY VILLAR LOZANO: refiere *“quiero darles las felicitaciones por el excelente plan de trabajo, represento comunidad pero también al sector universitario a una academia que cuenta con una excelente planta en su formulación de los proyectos y metas. Dos aspectos mencionaron al inicio que entre los documentos de soporte que tuvieron de consulta además de los instrumentos son menores, hago una respetuosa sugerencia a que estas metas y proyectos a manera de síntesis pudiéramos tener en una próxima presentación en un escenario que ustedes lo tengan previsto, cómo se articulan con los ODS y cómo estos proyectos responden a esos ODS dado que todas las instituciones y territorios igualmente debemos presentar informes anuales de cómo estamos contribuyendo a su cumplimiento, entonces creo que eso a todos también nos aclararía mucho más el panorama; evidentemente están articulados sería interesante que en el proyecto educacional ambiental importantísimo las alianzas con las academias como aliadas estratégicas para el desarrollo del cumplimiento de los planes y los instrumentos de gestión sobre todo en el territorio. Entonces nosotros desde las academias adolecemos de proyectos a veces tengo estudiantes con maestrías en desarrollo sostenible y lo que buscamos son proyectos reales, en contextos reales, con usuarios reales para aportar al territorio, entonces hagamos alianzas con las universidades que además tenemos un*



*presupuestos que hay que ayudarles a gastar en el componente de extensión y proyección social, gracias”.*

- **MAYER ENRIQUE VANEGAS HERNÁNDEZ:** refiere lo siguiente *“vengo en representación de la oficina de desarrollo económico del municipio de Fómeque y como profesional de apoyo mi inquietud es: 2015 la corporación realizó el estudio de uso de suelo y el tema de riesgo pero en el 2021 se realizó y se acogió el esquema ordenamiento territorial actualizado, en base a ese estudio de suelo el municipio cuenta con 555 km cuadrados de lo cual el 50% más o menos corresponde al páramo Nacional de Chingaza que corresponde a una reserva forestal el resto se compone del 32% en la inspección de la Unión y pasa que cuando vamos a sacar las licencias para el tema de invernaderos y de galpones se encuentran en zona de protección ambiental, ¿qué pasa con nuestras fincas?, puesto que las están depreciando totalmente ya nadie las quiere comprar, necesitamos que nos revisen nuevamente ese uso del suelo que hicieron a cartografía muy amplia; y adicionalmente tenemos una demanda por el Meta donde está reclamando el 42% del páramo de Chingaza Lo cual hace que el municipio que sea totalmente inviable necesitamos que Corpoguavio nos solucione la problemática de una manera urgente, porque la comunidad empieza a tener problemas graves, no podemos otorgar licencias de construcción, queremos hacer todo acorde al pie de la letra pero el municipio está muy afectado por esos estudios, necesitamos que nos ayuden y que hagan algo más detallado para estas 18 veredas afectadas, muchas gracias”.*
- **JUVENAL RIOS:** refiere lo siguiente *“Gracias al Ingeniero Urquijo y a la corporación por la invitación, el primer tema que tengo es la reforestación del río Negro y varias cuencas hídricas que tiene el municipio, que la comunidad no quiere entender y están afectando cada vez a las fuentes, presentando una contaminación muy fuerte, amablemente solicito una inspección técnica cuanto antes al río Negro. Convocando más a las comunidades y sectores de parte de la corporación, otra pregunta como desde el consejo que proyectos de reforestación hay para las cuencas hídricas del municipio, muchas gracias”.*
- **LUIS ADRIANO ÁVILA:** refiere lo siguiente *“Buenas tardes agradezco la presentación del informe. Tenemos muchos inconvenientes por el agua somos productores de agua pero no la tenemos, prácticamente necesitamos al menos un Acueducto porque por la parte alta del municipio no tenemos agua; otro tema es el que nos preocupa porque según entiendo que un 75% del municipio*





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*está en reserva forestal, donde debería ser lo contrario porque es un municipio muy productivo, somos la despensa de Bogotá, puesto que todos los días salen 50, 70, 100 turbos con comida para Bogotá tanto de huevos, como el tomate, habichuela entre otros; adicional a ellos tenemos un problema en la parte alta en la parte alta de quebrada blanca de la Vereda Quebrada Blanca por el ataque de los osos al ganado generando pérdidas a los habitantes”.*

Se aclara a la comunidad que los directivos están tomando nota de lo que la comunidad está solicitando y será respondido a través de los correos electrónicos, que los intervinientes dejaron registrados en su inscripción.

- **LIBARDO PARDO MARTÍNEZ:** refiere lo siguiente *“Cordial saludo el municipio necesita una planta de tratamiento de aguas residuales porque baja muy contaminado el río negro y eso es una problemática que afecta bastante a la población”.*
- **ALBERTO MARTÍNEZ RIVERA:** refiere lo siguiente *”la principal preocupación que tenemos nosotros es el manejo del Río Blanco y el río Negro que han tenido un manejo totalmente inadecuado, se han hecho obras muy costosas y en vez de hacer un beneficio para el control de las de las fallas que se presentan en la carretera ha sido exactamente al revés, los muros que construyeron se están deteriorando aún más, los que vivimos por esa zona lo padecemos todos los días, entonces yo he propuesto a la alcaldía de Fómeque un plan de manejo del río que ojalá le llegue y poder saber cuáles son los permisos que tramitar en el municipio para poder hacer ese manejo del río, muchas gracias”.*
- **LUZ AMPARO CAÑAS DE MARTÍNEZ:** refiere lo siguiente *“Cordial saludo para todos, voy a hablar algo muy puntual estamos viviendo ya del todo en la vereda la Unión frecuentamos mucho el sendero alrededor del río por ambas orillas, y me mortifico ver la orilla del río llena de gente que no es que esté pobre sino que tienen recursos y arrojan el material de poda al río, quiero dejar eso a ver si le ponemos atención porque van las garzas y sería un sitio turístico maravilloso para salir a las 5:30 de la tarde para disfrutar el atardecer, pero así no dan ganas porque es un basurero, muchas gracias”.*

#### **Municipio de medina:**

- **WILLIAN ALEXANDER OBANDO:** refiere lo siguiente *“buenas tardes para todos mi intervención está basada precisamente en nuevos procesos que*



*desde la corporación se han implementado y es el trabajo con los jóvenes dentro de las mesas de trabajo y como lo sabe también todo el equipo de Corpoguavio, hemos plasmado esas necesidades que tenemos como jóvenes en nuestro territorio para sí mismo impactar positivamente, Medina particularmente ha sido un ejemplo del trabajo con los jóvenes desde el área ambiental y así mismo muchas líneas de otros municipios también han acogido este llamado; precisamente ha sido ese aliado importante desde nosotros como jóvenes para aportar al desarrollo sostenible, además de la protección de los recursos naturales de nuestro de nuestros ecosistemas en la jurisdicción, recordarle al equipo de Corpoguavio que queremos pasar de la capacitación a la implementación de proyectos reales para los jóvenes en territorio, y además acompañado en líneas que nos puedan apoyar la educación en cada una de las actividades que se desarrollen dentro de los actores principales y voluntarios de la red de jóvenes implementar en este nuevo plan de acción, agradecerles por todo el apoyo y esperamos seguir aportando desde la juventud y desde cada uno de nuestros municipios a la protección y al desarrollo sostenible de nuestros ecosistemas, gracias”.*

- *GELSER SEGURA: refiere lo siguiente: “Sigo insistiendo en el apoyo al campesino he oído sobre él pagos por servicios ambientales y sobre todo esta cuestión del dióxido de carbono, apoyar al campesino es sostenerlo no es sacarlo a correr ni comprar sus terrenos, yo sí quisiera esto quedara y sobre todo Medina Cundinamarca porque hay una gran cantidad de campesinos que se quieren ir de la región, si algo les puede llegar por cuestión de las maticas de monte apoyémoslo realmente vamos a tener la oportunidad de defender a nuestros jóvenes, a nuestros niños porque llevarlos para la ciudad nunca es un beneficio; hoy como comunal les quiero decir que tengan aún más en cuenta en estos proyectos de vías y obras de arte en nuestras vías terciarias permítete a la acción comunal que lo hagamos con todo el cariño, somos capaces de hacer estas obras teniendo en cuenta uniendo a las comunidades yo sé que salimos a ganar día por día Dios le bendiga, muchas gracias”.*

### **Municipio de Ubalá Zona B**

- *CARLOS YAMID CÓRDOBA BEJARANO: refiere lo siguiente “Buenos días para todos Yo tengo unos puntos muy precisos y corresponden a lo siguiente, me gustaría que dentro de las líneas que tiene la corporación se adelante en procesos para la investigación de la reducción de algunas especies de aves por ejemplo, para el caso de San Pedro conocidos popularmente como giribuelos y también las populares cochás caseras, son animales que*



*últimamente se han venido extinguiendo porque no le estamos aprecio; otro tema es la conservación de la fauna en esta oportunidad estructurando técnicas de convivencia entre los seres humanos y los animales, los centros poblados y en las ciudades nos ofrecen una forma donde los animales nos visitan y a veces tenemos personas que son inconscientes y resultan agrediendo, no hay conciencia, es importante que se genere una estrategia donde se le enseñe a las personas a convivir con los animales; otro tema es importantísimo unos procesos preventivos para lo que se nos acerca temas climáticos como el fenómeno de la niña que consideramos puede venir con mucha fuerza, y por último señores de la corporación cuando lleven obras al territorio socializar con la comunidad, para pleno conocimiento de lo que adelanta la corporación, muchas gracias”.*

- **BLANCA LILIA HERNÁNDEZ:** refiere: *“mi intervención es que nos tengan en cuenta como junta de acción comunal para la contratación de obras, ya que, nosotros hacemos rendir más el dinero porque lo trabajamos por nuestro bienestar y las obras se ven más reflejadas; también el aprovechamiento de la zona hídrica para reservar nuestras vías, ya que, las máquinas no están sacando material para poder arreglar nuestras vías, entonces que nos tengan en cuenta para poder mantener nuestras las vías; por otro lado solicitar la oficina en Mámbita, ya que, allá las personas no tenemos esa estrategia o conocimiento para elaborar un proceso, entonces que siempre haya una persona que nos asesore con esta situación, agradezco inmensamente su espacio”.*
- **GUILLERMO PINEDA LOPEZ:** refiere lo siguiente: *“Dios los bendiga, mi intervención es más sobre la situación de la falta de reforestación desde las cuencas hídricas de la zona B de Ubalá lo que es San Pedro, Soya y Mámbita volver a solicitarle al ingeniero Urquijo la premura de la oficina en Mámbita yo había hablado con él sobre ese tema también reforzar lo de la solicitud de la junta acción comunal porque nosotros como comunales le exigimos a las empresas, que nos den la oportunidad para contratar directamente con la juntas, porque vemos que cuando nos damos nosotros cuenta ya están las vallas del contrato, y llega el contratista totalmente afuera, con mano de obra totalmente de afuera y no tienen en cuenta las comunidades para hacer estas obras, gracias”.*
- **CARLOS ENRIQUE SOLANO:** refiere lo siguiente *“Buenas tardes vengo de la vereda boca de Monte de Mámbita, quiero apoyar lo que dijo mi compañero para tener en cuenta las juntas de acción comunal, cuando llegan de verdad proyectos que los tengan en cuenta como Junta; lo otro es que, en la*



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*reservación de los montes tengan en cuenta a los campesinos y propongamos proyectos para la conservación del monte; además nos den permiso para sacar material para arreglar nuestras vías terciarias y vías que tenemos que ir a nuestro pueblo, a nuestros pueblos vecinos, gracias por esta invitación muy amables”*

### **Municipio de Gachetá**

- **MERARDO MORENO:** refiere lo siguiente *“cordial saludo soy el presidente de asojustas del municipio de Gacheta, señor Director como representante de los comunales del municipio queremos solicitarle que en este plan de acción que tenga en cuenta las juntas de acción comunal en los proyectos porque son los presidentes de juntas los que saben las necesidades de cada vereda, son los que conocen a las personas que sí lo necesitan por ejemplo las estufas ecológicas, que consulten con ellos, también que los presidentes de junta lideren estos programas que son importantes para el municipio, por otra parte señor director el presidente del IDACO envió un documento por correo electrónico con las solicitudes y querellas que los comunales tienen, el Dr. José Luis Rodríguez Entonces me pidió el favor que les informara que había enviado todas las solicitudes para que podamos trabajar con Corpoguavio de la mano, sería muy importante porque las comunidades en sus veredas necesitan, muchas gracias”.*

### **Municipio de Guasca**

- **FRANCISCO GIRALDO:** refiere lo siguiente *“es fundamental que la corporación asuma un proceso más allá de la capacitación que sea un proceso de Educación estructural, porque las comunidades dado la larga tradición que hay de infringir las normas ambientales y que no han sido sancionadas no van a modificar esas conductas tan fácilmente; por es necesario realizar procesos como mencionó el joven de Medina en donde estructuralmente se generen procesos de largo en las conductas de las comunidades, y que generen estructuralmente cambios que son necesarios en el proceso frente al cambio climático que estamos viviendo, no solamente las comunidades sino las empresas que han extendido en muchas ocasiones sin tener licenciamiento la extensión de cultivos bajo el plástico, que en el municipio según mencionaron en la reunión que hubo en Guasca quedaban únicamente aproximadamente cinco hectáreas disponibles para extender esas áreas de cultivo, y en esa reunión se mencionó que había zonas del municipio donde se están*





*extendiendo cultivos bajo plástico que no tienen licencia ambiental en este momento, revisar eso, gracias”*

- *EDIT MARITHZA OSPINA: refiere lo siguiente “gracias a la corporación y su amabilidad, en cuanto a la gestión ambiental recomendarles el seguimiento a cada caso y solución pronta posible para tanques de recolección de agua, por lo menos en el tiempo de verano ya que pasamos bastantes necesidades y no estábamos preparados con el tema de las quebradas, ríos y chorros; que el cuidado sea como más constante para que así mismo se mantenga y de la mano con nosotros vuelvan a recuperar ese voto de confianza en la comunidad”.*
- *AMALIA PEÑA PRIETO: refiere lo siguiente “Mis intervenciones son reiterativos en la matriz de selección problemáticas como bajos procesos de Educación, disminución de la oferta hídrica, contaminación hídrica, falta de credibilidad en la institucionalidad a este documento pegar 2024-2027, que se incorporen estándares e indicadores de gestión y resultados vinculando tiempo e inversión para no continuar con más planes de gestión ambiental regional con las mismas problemáticas sin resolución efectiva, la segunda de acuerdo con el enfoque estratégico que menciona Corpoguavio en este plan de gestión ambiental en el que trabaja de manera mancomunada con la comunidad, el acuerdo escazú para que se fortalezca y sea más fidedigna la sinergia entre la entidad ambiental y la comunidad; y la última en la parte financiera el presupuesto ingresos considerables ¿Cuál fue la inversión por municipio de la jurisdicción en temas netamente ambientales de Educación y fuentes hídricas?, para poder abordar la situación que hoy se vive sin que se aprecie mitigación en la afectación al medio ambiente, muchas gracias”.*
- *MARTIN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: refiere lo siguiente “Un saludo especial de parte de la acción comunal a este evento de participación ciudadana que sea real de acuerdo con los Derechos Humanos, como la corporación participa en las garantías de los mismos teniendo en cuenta los ataques vulneraciones y represiones con los líderes comunales y defensores del medio ambiente solicitamos: informar con suficiente tiempo las distintas actividades a la comunidad y garantizar su participación en las políticas, normas y protección ambiental como escazú, se solicita incluir dentro de esta plan de desarrollo los distritos de riego, un mapa hídrico regional y municipal de manera independiente, actualizar y fortalecer el inventario de recursos naturales articulando con las autoridades gobierno y comunidad teniendo en cuenta, que el medio ambiente es la interacción de la naturaleza en todas sus expresiones y de todos sus elementos y de quienes la componen; el retamo espinoso tiene*



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*una solución es cuestión de más investigación hay soluciones que podemos concertar y podemos trabajar, solicito de manera especial una mirada profunda a la afectación de la Cuenca río Bogotá y el abastecimiento de agua a la capital para que priorice a los habitantes”.*

- **YAIR SANTIAGO PEÑA:** refiere lo siguiente *“Buenos días para todos, me gustaría saber qué acciones tomará la corporación frente a la insuficiencia hídrica, me gustaría que se hiciera una regulación del sistema de otorgamiento de licencias de captación o concesiones de agua, ya que, siento irregularidades; por ejemplo yo vivo en la Cuenca de una quebrada y desde hace varios años de manera personal estoy haciendo un monitoreo sobre la especie del pez capitán, he encontrado que hay demasiadas captaciones de agua quebrada bajo, tanto así que la desembocadura está casi seca y los peces capitán se están muriendo, exijo un correcto control y vigilancia de los planes de manejo para las concesiones, cultivos de arándanos ocupaciones y personas naturales y en especial para las flores, por favor hacer estudios de impacto ambiental y exijan una compensación ambiental, me gustaría saber ¿qué acciones se van a tomar frente a la planta de tratamiento de aguas residuales de la PTAR?”.*

#### **Municipio de Gama:**

- **NELSON GUERRERO CASTRO:** refiere lo siguiente *“ buenas tardes para todos agradecerle a la corporación por la invitación, quiero recalcar el día de hoy la interacción del oso andino porque es una problemática que nos ha llevado bastante tiempo en el municipio y en toda la región, no se ha realizado nada por parte de la corporación; la idea que sería ingeniero Marcos realizara en el territorio en el campo una campaña que llegará a nuestros campesinos con un mejor enfoque de la educación ambiental, nosotros los adultos ya tenemos expectativas del cambio climático, pero a los niños no se está enseñando la importancia del cambio climático; otra cosa es el seguimiento a los proyectos que se realicen desde la corporación por qué, hablo en el municipio de Gama en el año 2022 se realizó un proyecto de viveros y estudios para una implementación de cultivos de aguacate, en el cual las plantas que se entregaron allí estaba en mal estado, es decir que se verifiquen los contratos para que los proyectos que se realicen no se hagan solo por facturar sino que realmente sea de beneficio para la comunidad, y así se busquen estrategias para mejorar la imagen de la entidad”.*



- DANIEL EDUARDO SOLAQUE POSADA: refiere lo siguiente “soy emprendedor turístico del municipio de Gama y teniendo en cuenta el perfil que se está dando, ese nuevo enfoque que se le está dando al turismo creemos que se está desarrollando y que se va a desarrollar en la región el turismo de naturaleza, es por ello que considero que tenemos que ajustar planes municipales del año 2005 más o menos, porque la comunidad, profesores, estudiantes tienen claro lo que es el PGIRS, y mucho menos los documentos, las herramientas de planeación. Otra cosa ya para terminar la cifra 10.000 toneladas anuales de basura para Mondoñedo Guavio es un tema preocupante que no tiene presentación, son promedio 800 toneladas mensuales, esto afecta bastante al ecoturismo, creo que es importante aplicar nuevamente el programa de basura cero en los municipios del sector, además de ajustar muy bien el tema de planes municipales de gestión del riesgo y fortalecimiento de grupos de socorro respuesta, muchas gracias”.

### **Municipio de Junín**

- MARGARITA MÉNDEZ MÉNDEZ: refiere lo siguiente “Un saludo muy especial nuestro compromiso está con Corpoguavio, primero que todo empiezo dándole las gracias por todo lo que ha hecho por nuestro municipio y al mismo tiempo pedirle unas cosas, más compromiso con las asociaciones que se han venido formando en el municipio a partir de los PROCEDA que ustedes como corporación han venido liderando desde años anteriores, más fortalecimiento y capacitación a las comunidades para que se apropien e identifiquen falencias, necesitamos un estudio de capacidad de carga en los atractivos turísticos, control y vigilancia en el funcionamiento de las quebradas acueductos, puesto que, ninguna de las veredas de Junín tiene acueducto; seguimiento a la contaminación tan tenaz que hay en la región y fortalecer con la educación ambiental los semilleros veredales, para que los niños sigan el legado y aprendan a valorar la naturaleza dentro de las fuentes cívicas, muchas gracias”.

### **Municipio de Ubalá A**

- IRMA ISABEL RODRÍGUEZ ORTIZ: refiere lo siguiente “yo presté atención al tema financiero, a la estructura financiera que ustedes presentaron y pues veo que va a haber una inversión muy alta en todo lo que tenga que ver con personal, lo cual pues pensaría que eso nos asegura que tengamos una gestión y acompañamiento profesional, mencionando lo que proponen en la meta 1 construcción de obras de riesgo vulnerables, yo he evidenciado que a nivel de administraciones municipales se permite la construcción de casas en zonas de riesgo, y el tema que tiene que ver con el loteo y no cumplimiento de



*la norma que tenga que ver con esa subdivisiones de los predios, un problema que hay es la mucha migración de Bogotá al campo y de centros poblados a la parte rural y el detalle de donde se van a abastecer de agua y es ahí, donde yo pregunto si estamos hablando de construcciones en riesgo y de abastecimiento de agua; pasamos al proyecto 4 donde ustedes hablan de asesorar a los municipios en todo lo del EOT en sus diferentes líneas, yo creo que eso es fundamental si no tenemos ese estudio de ordenamiento el tema recurso hídrico cada vez se va a agotar más porque va a llegar más gente, pediría a ustedes que por favor revisen muy bien esa parte; en el proyecto 5 gestión ambiental del territorio alrededor del agua es fundamental pues ya estamos viviendo en Bogotá una sequía terrible, un razonamiento impresionante y pronto el de energía, estamos en una zona de alto oferta hídrica pero no tenemos un ordenamiento, considero que no se debería hablar de acueducto sin no más bien de distribución de agua cruda porque acueducto requiere una cantidad de componentes, y yo pido que desde la corporación empecemos a mejorar los sistemas de conducción de agua cruda y a balancearlos. Sé que eso muchas veces dicen que eso corresponde al Ministerio de Vivienda pero estamos hablando del recurso hídrico, cuidado con las personas que mandan a hacer visitas, puesto que, un día fue una niña a hacer una encuesta y ni siquiera sabía qué era un convenio entre Corpoguavio y la Unión Temporal Lápiz, revisar la información que van a tener ustedes como autoridad ambiental para evaluar y generar estrategias de planificación; por último el proyecto ambiental de sector estratégico con la parte minera la zona donde yo vivo la emisión de partículas de polvo es algo impresionante pues vengo de la ciudad y tengo una referencia para comparar el tema ambiental y la cantidad de polvo que cada 10 minutos cae sobre los muebles es inmensa, dicen que en la mina hacen control de emisiones pero han mirado ustedes ¿cuánto afecta en cuántos kilómetros las emisiones de polvo y que afectación genera a la comunidad? pero nadie se queja en ese aspecto hasta las fuentes de agua se ven afectadas por ese polvillo, gracias”*

- **JUAN OSVALDO RODRÍGUEZ QUITIANLLA:** refiere lo siguiente “*en la playa presentamos en las mesas de trabajo unas propuestas que fueron muy pronto atendidas, mandaron ya visita técnica para mirar el problema de riesgo en la cual está la inspección por asentamiento de humedales pero dentro del Plan de Acción no fue contemplado, entonces solicitamos sea tenido en cuenta para hacerle seguimiento a esta problemática que ya fue diagnosticada por los ingenieros civiles y el geólogo que asistieron por Corpoguavio, gracias”*.





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

- **SEBASTIÁN JARAMILLO RICO:** refiere lo siguiente *“Buenas tardes, soy coordinador de sostenibilidad de la compañía aceites Morichal S.A.S que es una compañía del sector de extracción de palma de aceite ubicada en San Carlos de Guaroa Meta, somos ya parte interesada debido a que adquirimos un predio en la zona de la vereda Alto de San Luis sector San Pedro de Jagua y Mámbita, se hicieron las actividades de socialización del proyecto de compensación que vamos a desarrollar durante 25 años en dicho predio, la comunidad manifestó bastantes inquietudes en lo que sería relacionado con el eje de la estrategia sexta, precisamente todo lo relacionado con los riesgos asociados con las interacciones negativas con fauna especialmente con osos de anteojos y felinos depredando ganadería; pero adicionalmente señalaron la preocupación frente a las destrucciones o afectaciones de los cultivos por parte de fauna herbívora, entonces como tal la duda que se tiene al respecto en el plan de acción es ¿Cuáles son las acciones que van a implementar precisamente con relación a las actividades pertinentes para mitigar el impacto de depredación?, y adicionalmente todo lo relacionado a las posibilidades de pagos por servicios ambientales a las comunidades o compensaciones ambientales por los hechos de los animales silvestres que de acuerdo con el código de recursos naturales, vienen siendo propiedad de la nación y por lo tanto debería ser la nación la indicada para compensar esos campesinos que desafortunadamente se han visto afectados por la fauna silvestre, muchas gracias”.*
- **CARLOS EDILBERTO RODRIGUEZ LINARES:** refiere lo siguiente *“Mi intervención es corta, la región del Guavio es privilegiada y os olvidamos que somos un ecosistema estratégico que producimos un 1.250.000 kilovatios y casi todo el agua para Bogotá, la responsabilidad compartida puesto que es del estado pero también nosotros como ciudadanos ¿Cómo estamos interactuando con nuestro medio ambiente?, ¿cómo estamos protegiendo nuestro medio ambiente?, ¿cómo estamos usando nuestros suelos? ¿cómo estamos aprovechando esa biodiversidad?; hace 4 años que estoy viviendo en una hermosa zona del municipio Ubalá es que es un reencuentro con la naturaleza mucha de la gente que está en Bogotá en las grandes capitales quiere volver al campo, Pero ¿cómo estamos preparando ese campo?, ¿cómo estamos usándola y sobre todo qué le vamos a dejar a nuestras próximas generaciones?, aquí se han tratado muchos temas se han hecho peticiones pero ¿cuál es nuestra responsabilidad y cómo cada uno de nosotros como ciudadanos estamos interactuando con la naturaleza?, gracias”.*
- **ELKIN FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ:** refiere lo siguiente *“agradezco el espacio y presento un saludo a la mesa directiva, el tema que voy a tratar es muy específico darle el manejo pertinente al agua y agradecer a la corporación*



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*por la inversión que se hizo en el sitio llamado El Cogollo que fueron como unos \$12.,000 millones de pesos para nosotros las personas de la comunidad, necesitamos que se hagan las inversiones en para el manejo de aguas en las veredas de Tres Esquinas y San Isidro Alto, muchas gracias”.*

## **Municipio de Gachalá**

- **NICOLÁS CALDERÓN MORERA:** refiere lo siguiente *“Muy buenas tardes para todos, cordial saludo a todos y cada uno de los de los asistentes, gracias por abrir esos espacios de participación soy vicepresidente del Consejo de Gachalá reciban todos y cada uno de ustedes un cordial saludo; el tema que les vengo a hablar y dar a conocer Yo sé que no es de desconocimiento del equipo y sé que es un tema de Vital importancia para el desarrollo del progreso de nuestro municipio, se trata del esquema de ordenamiento territorial se ha venido avanzando digamos que a paso lento para no cometer errores, pero sé que hay un proyecto en curso el cual quisiéramos que lo pudiéramos materializar haciendo un trabajo en conjunto con la administración, el consejo municipal y Corpoguavio en lo que le compete en cuanto al tema ambiental, en la formulación y aprobación del esquema de ordenamiento sabemos que el EOT es de Vital importancia para nuestra comunidad y para el desarrollo socioeconómico, hablamos de muchísimos proyectos en temas económicos y sobre todo en el sector del turismo que tenemos un gran potencial, pero tal vez la nueva aprobación del esquema de ordenamiento territorial ha sido la piedrita del zapato para que no avancemos, nosotros como municipio anfitrión de la jurisdicción de Corpoguavio vemos la necesidad importantísima de la aprobación del esquema de ordenamiento territorial, que sea un enfoque ambicioso para todos y cada uno de nosotros y no que busque beneficios para unos pocos, muchísimas gracias y a manera personal le deseo éxitos en la ejecución de este plan de acción”.*
- **VIDAL ALEJANDRO CARRILLO GONZALEZ:** refiere lo siguiente *“Muy buenos días un saludo muy cordial a todos, primero que todo felicitarlos por todo el trabajo que está haciendo en este plan de desarrollo de nuestra CAR, una de las mejores CARS del país, la ventanilla de negocios verdes y marca país, escenario de nuestro clóset de turismo en Bogotá Cundinamarca. Ha sido un apoyo fundamental al turismo de naturaleza para lo cual queremos invitarnos para que tengamos una gran apuesta al tema de la ruta del agua, nos reunimos con presidencia de la República en la feria de ANATO con el IDECUT y con los amigos para que podamos hacer una bolsa donde podamos invertir los tres gremios Colombia, esperando fortalecer nuestra ruta del agua hacia el corazón de la cultura muisca y nuestra mariposa la conservación nuestro Parque*



*Nacional, ya tenemos nuestra guía de aves del parque Chingaza, tenemos la guía de aves de nuestro departamento de Cundinamarca y sigo insistiendo para que un reto para los pajareros de nuestra jurisdicción tener muy próximo nuestra guía de aves de la mejor CAR del país; también invitarlos para que trabajemos de la mano con nuestra ventanilla de negocios verdes fortaleciéndolos en el tema de visibilizarían, idea es que podamos visibilizar para que a nuestra cajita siga entrando dinero en cada uno de los prestadores hoteles, restaurantes y toda la cadena y seguir apostándole a los corredores biológicos que tenemos de nuestro nuestra jurisdicción, nuestra agencia ya tiene unos convenios con algunas universidades para empezar a dar a conocer los corredores biológicos, la zona esmeraldera entre Boyacá y Cundinamarca y también trabajar de la mano con la parte del grupo ENEL en lo que es la parte de construcción de la hidroeléctrica; Dios los bendiga Muchas gracias por su apoyo y seguir trabajando por nuestra jurisdicción que es un gran territorio importante para Colombia”.*

- *JANETH BEJARANO: refiere lo siguiente “cordila saludo, el día de hoy solo quiero mencionar algunas cosas la primera es que se realice seguimiento a cada uno de los proyectos que realiza Corpoguavio pongo como ejemplo las estufas ecológicas, ya que, uno ve que las instalan donde no corresponde solo por temas como políticos, discúlpame eso pero eso es lo que he visto; el otro tema el apoyo a la mujer rural y al pequeño minero; el otro tema es que analicen directamente las obras que están realizando en el sector de boca de Monte y por último la afectación a la gente de las veredas aledañas a la Moncobita pues se están quedando solo con las escrituras yo sé que tenemos un excelente equipo, por favor ponerle el ojo desde la parte ambiental, muchísimas gracias, muy amables y feliz día para todos”*
- *RAUL PINEDA CHITIVA: refiere lo siguiente “ A todos muy buenas tardes, me he tomado la vocería en nombre de las juntas de acción comunal para recalcar un tema y pedirle el favor bien sea, a la subdirección de gestión ambiental o de planeación que realiza una visita a las veredas aledañas a la quebrada la Moncovita, porque lo que decía la compañera Janeth algunas personas están quedando únicamente y exclusivamente con las escrituras, mirar a ver cómo articuladamente con los directivos y con las juntas podemos realizar una breve visita y tener una estadística de qué se puede hacer para mejorar esa problemática; si bien es cierto la corporación ha avanzado mucho reforestación de los nacederos a ver desde donde podemos jalonar recursos para terminar este proyecto que es fundamental para la vida”.*
- *FELIPE ALEJANDRO CARRILLO DIAZ: refiere lo siguiente “Buenas tardes Dios los bendiga a todos y a todas soy consejero municipal de la provincia del*



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*Guavio agradecimientos a ustedes como corporación pues para mí personalmente es la mejor a los jóvenes nos haya ayudado con recursos propios como diplomados, cursos incentivos y traslados a otros municipios y nivel departamental, ustedes siempre han sido un alivio estratégico. En mi primera vigencia hicimos la asamblea departamental donde tuvimos aquí cientos de jóvenes de la jurisdicción, la segunda no la pudimos realizar bien pero en esta tercera queremos nuevamente realizarla con su apoyo; tenemos semanas de juventud la primera que hicimos aquí en Gachalá hubo un apoyo indiscutible de Corpoguavio, al igual que en la segunda y esperemos que nos sigan apoyando, quiero pedir disculpas al resto de municipios por no haber llevado un recurso por nuestra parte, a su vez, invitar al ingeniero Marcos y al ingeniero que quedó como subdirector de Planeación el ingeniero Omar Cifuentes que hagamos una mesa de trabajo, para apoyar a todos estos jóvenes y cuando hay eventos como por ejemplo mercados campesinos que es algo que nos identifica a nosotros la juventud como hijos de esos emprendedores y emprendedoras, gracias”.*

A continuación se da paso a las intervenciones de manera virtual , no sin antes escuchar una carta escrita que envió el señor alcalde del municipio de Guasca Dr. Wilfrido Rafael Cotes Prada y que la va a comunicar la doctora Diana Valencia secretaria de desarrollo económico del municipio de Guasca “*Muy buenas tardes para todos mirando las metas que ustedes tienen en el plan de acción vemos que hay mucho de lo que la comunidad solicitó, ahí quedó plasmado pero queríamos recordar que por favor nos siguieran apoyando en la consolidación de los programas de manejo y gestión de residuos de construcción y demolición, se está trabajando en ello pero quisiéramos fortalecerlo más y lo mismo para gestión de residuos especiales; queremos adquirir predios en este nuevo cuatrienio pero queremos que ustedes también nos sigan apoyando con la identificación de que sean de interés hídrico, ya que, estuvimos pasando por una época de sequía y lo que ahorita necesitamos es compras de predios interés, hídrico tenemos un proyecto que es la construcción de una bama queremos que ustedes nos ayuden a estructurar dicho proyecto, además restaurar muchas hectáreas, pero por lo menos que ustedes nos apoyen a restaurar 10 hectáreas degradadas del municipio. Solicitamos que nos sigan apoyando y fortaleciendo para realizar un plan de cumplimiento en las órdenes inmensas de la sentencia del río Bogotá, son muchas órdenes pero nosotros queremos que nos que nos evalúen si lo que estamos haciendo está bien o no, también apoyo a la conservación de fauna y flora y atención a las especies invasoras como el retamo espinoso, queremos fortalecer los programas en el municipio, construir un vivero ya tenemos el predio, fortalecer los predios de páramo grande y Pionono, apoyo de manejo de cuencas y las obras de gestión de desastres apoyo en la descontaminación de las fuentes hídricas a través de las PTAR, A los acueductos con los PUEA y apoyo*





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*en el fortalecimiento del plan de saneamiento y manejo de vertimientos, Muchas gracias”*

También hay un mensaje del señor alcalde del municipio de Junín que envía con doña María Fernanda Vargas de la oficina de ambiente de este municipio refiere lo siguiente *“Para todos un cordial saludo al equipo de Corpoguavio vengo en representación del municipio de Junín Cundinamarca, muchas de las propuestas realizadas por la comunidad en las mesas de trabajo del plan de acción fueron incluidas también Y articuladas con el plan de las mesas del plan de desarrollo, entonces vemos que una gran articulación dentro de unas de las peticiones del señor alcalde, observamos la necesidad de fortalecer las acciones y políticas relacionadas con la gestión del riesgo, protección y compra de predios alrededor de las cuencas abastecedoras, la implementación del plan de gestión del riesgo en los sistemas de acueducto y alcantarillado, plan de gestión integral de residuos sólidos, la descontaminación del recurso hídrico a través de plantas de tratamiento de agua residual; actualmente tenemos nuestra planta de tratamiento de aguas residuales pero la comunidad de la Vereda de San Roque desea también tener este beneficio y el apoyo a los acueductos, en la implementación de los planes de uso eficiente y ahorro del agua, muchas gracias”.*

### **Intervinientes virtual**

- ERIKA YAZMIN GANTIVA RODRIGUEZ - GUASCA refiere lo siguiente *“Vengo como representante de una Junta De Acción Comunal y de una veeduría, para gestión del riesgo estaría muy interesada en conocer los estudios AVR para el municipio de Guasca, por otro lado desabastecimiento hídrico tanto para el consumo humano como para riego, en los estudios de 2016 ya se venía presentando, se tenía un alto índice de desabastecimiento hídrico pero a pesar de esto se aprobaron unos modelos de ocupación del territorio y de desarrollo de cultivos confinados, desde el 2021 a través del esquema de ordenamiento territorial causando riesgos de inundación y desabastecimiento. Solicitar que esos AVR fueran allegados al del correo de la veeduría, respecto al tema del EOT quisiera que se verificará para el municipio estos procesos que se hicieron y fueron aprobadas por Corpoguavio, además los comunales tenemos total capacidad y disposición para trabajar y hacer rendir los recursos, hagamos obras para así también que acerquen a la corporación por ahí decía un señor que los sentimos a veces más como enemigos que como nuestros amigos y esto es a través de obras, exigiendo responsabilidad social con las empresas, y por último acueducto veredal no solo hacer las intervenciones en las áreas urbanas sino llegar a la parte rural de cada uno de los municipios, e invertir los recursos en los acueductos*



*verdales ya que siempre se invierten los recursos en las áreas urbanas y en las PTAR”.*

- **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ URREGO - UBALÁ:** refiere lo siguiente *“Cordial saludo: soy el presidente de asojustas del municipio de Ubalá y el presidente de la organización comunal de Cundinamarca, lo mío es muy puntual poner en evidencia el intereses como organización comunal, para apostarle a los proyectos y programas priorizados en este plan de acción, ponernos a disposición con las organizaciones comunales de la jurisdicción de la corporación, solicitar expresamente que se pueda crear una mesa permanente para el seguimiento de los proyectos, pienso que la acción comunal debe ser protagonista en la atención de tantas problemáticas existentes en el territorio, si nos pusiéramos a detallar explícitamente encontramos que la acción comunal es un eje transversal, es de solicitar una mesa permanente para estar allí no solo en esta de planeación sino también durante la ejecución y evaluación. Saludarlos a los compañeros comunales, mediante la ley 2166 tienen la posibilidad de celebrar convenios solidarios con entidades del estado hasta de mínima cuantía, la Car va a celebrar convenios al igual que Crporinoquia, solicitó expresamente que Corpoguavio tenga esta prioridad de trabajar de manera articulada con los organismos comunales, gracias”.*
- **LERMAN ALFONSO GARZÓN - GACHALA:** refiere lo siguiente *“Cordial saludo, tengo dos peticiones para hacer a esta mesa técnica que hacemos aquí para la socialización del plan de acción de Corpoguavio, la primera es solicitar muy respetuosamente que miremos la posibilidad una mesa técnica con los consejos municipales, como es bien sabido en este momento se están adelantando los planes de desarrollo de los municipios y es fundamental que estos 14 proyectos sean articulados con los municipios porque muchos de ellos prácticamente su ejecución es con los municipios para no trabajar independientemente, los ingenieros nos dieran el espacio y poder concertar y articular estas estrategias, el otro tema me parece fundamental y quiero pedirle al ingeniero marcos que lidere una mesa técnica para el aumento de la oferta hídrica en la jurisdicción una muy similar a la que se hizo para el río Bogotá, donde participe Corpoguavio, la gobernación, el ministerio de medio ambiente, el acueducto de Bogotá, Enel y las diferentes autoridades que tienen que ver en esta materia, me parece que aquí debe estar el embalse del Guavio, parque Nacional Natural Chingaza, Embalse de Chuza, fundamental que se realice y que nos dejen participar y les deseo mucha suerte en la ejecución del plan de acción, gracias”.*
- **SERGIO GONZALO CALDERÓN MORERA - GACHALÁ** refiere lo siguiente *“buenas tardes soy concejal activo del municipio de Gachalá un saludo muy*



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*especial a la mesa directiva de este plan de acción a los diferentes delegados de la gobernación departamental y nacional; son dos sugerencias para pedirle al director es sobre el impacto minero que se está generando aquí en el municipio de Gachalá; y colaborarles en cuanto al proyecto 13 que están implementando ustedes, aportar a aquellos y acompañar a los pequeños productores mineros y concientizarlos del impacto que ellos pueden generar a nivel ambiental, ya que, debemos cuidar los recursos naturales de nuestro municipio, también nos colaboren con la implementación en cuanto a las cercas eléctricas, hacer el cambio de postes de madera a postes de plástico. Dios les bendiga y muchos éxitos en este plan de acción”.*

A continuación una solicitud escrita del alcalde de Medina Ingeniero Leopoldo Rigaud Peña López, es leída la carta enviada diciendo textualmente “Señor secretario general de la Corporación Autónoma Regional del Guavio reciba un cordial saludo de parte de la alcaldía de Medina Cundinamarca en cabeza de su alcalde ingeniero Rigaud Peña López, quien actúa en representación del municipio de Medina Cundinamarca y posesionado según acta número 29 fecha 31 de diciembre de 2023 De manera respetuosa a la autoridad ambiental para que de forma mancomunada trabajemos del desarrollo al PAC de la corporación articuladamente con el plan de desarrollo de la alcaldía municipal de Medina; dentro de los cuales están los siguientes obras de gestión de riesgo, compra de predios en las cuencas abastecedoras, apoyo en la implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos, apoyo en la descontaminación del recurso hídrico a través de la planta de tratamiento agua residuales e implementación del programa para el uso eficiente y ahorro del agua, agradezco la atención prestada y quedo a la espera de una respuesta positiva a mi solicitud”.

Seguidamente el Director General expresa su agradecimiento por haber participado en esta audiencia realizando una síntesis de todo para dejar claras algunas cosas, textualmente “hoy Guasca tiene un componente de ocupación completamente diferente a lo que pueda tener el territorio, puesto que, definitivamente ya deja de ser rural para entender que tiene una dinámica social y cultural mucho más compleja de lo que normalmente la autoridad ambiental y de hecho el resto de las instituciones tenían que enfrentar, en el componente administrativo de los otros municipios versus lo que hoy es Guasca; aquí cada uno refiere su necesidad dependiendo del concepto que tengan de la corporación, ejemplo porque decían que nos ven más como enemigos que como amigos, realizar el seguimiento al 100% de las concesiones y verificar los que están captando agua o en los que están talando los árboles etc, es un trabajo arduo, nosotros somos autoridad ambiental es lo que tenemos que hacer



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*y cuando y cuando Edwin Santiago dice no pido sino exijo realmente tiene toda la razón pues nuestra función realmente es ser autoridad ambiental, hay que revisar las 2.600 que tenemos, además de las ilegales.*

*Y entonces cada vez que nosotros hacemos el ejercicio de autoridad ambiental llega la piedrita en el zapato y nos viene como usted dice como enemigos. Sin embargo, vamos a revisar todo el plan de ordenamiento del recurso hídrico, las reglamentaciones que tenemos, los instrumentos de planificación, control y manejo que hay sobre las áreas protegidas, para que los recursos naturales del territorio no se vean amenazados o vulnerados; se hizo una mesa técnica la empresa de acueducto de Bogotá, la alcaldía de Bogotá, la CAR, la Gobernación y otras entidades para elaborar un plan ambicioso de gestión del recurso hídrico, y cuándo llamaron a la jurisdicción del Guavio a sentarse ahí a mí me causa curiosidad eso que decimos que el 70% sale de este territorio, y me preocupa porque son los alcaldes los que tienen que dar respuesta al distrito capital y a las comunidades por el recurso, sin embargo, el 50% de Fómeque hoy es propiedad de la empresa producto alcantarillado de Bogotá, el 15% lo tiene parque nacional natural Chingaza y el porcentaje para cultivo y desarrollo es muy pequeño.*

*Aparece todo lo que están diciendo del tema de ordenamiento territorial y la necesidad de entrar a revisarlo como autoridad ambiental, en el tema de determinantes ambientales en su momento concertamos con la alcaldía anterior y es un proceso que se está desarrollando, quiero que entienda que al final no son solo las metas, sino también el ejercicio propio de lo que entramos para hacer, para poder darle solución a lo que está pasando, en cuanto al tema de la política se comparten los proyectos que estamos manejando la mesa directiva de la corporación, y necesariamente cuenta con la presencia de los alcaldes de la jurisdicción que son parte de la asamblea y 4 de ellos se sientan en el Consejo Directivo (Gachalá Guasca, Medina y Junín), se genera la necesidad de armonizar con las oficinas de planeación para poder ¿cuáles son las necesidades que hay en el territorio?. Ahora entiendo el llamado que se hace por parte de los comunales y la necesidad de con ustedes afianzar el trabajo que se está desarrollando, la priorización de quienes finalmente van a ser beneficiados con los proyectos que vamos a desarrollar, que donde se ponga una estufa ecológica sea porque la necesita y porque cumple con los requisitos, todos los alcaldes han pedido el tema de adquisición predial para protección de cuencas abastecedoras.*

*Recuerden que nosotros administramos recursos naturales, de ahí hacer una empresa prestadora de servicios públicos pues no podemos, con el tema del saneamiento ambiental en lo que tiene que ver con las PTAR nos comprometimos con las alcaldías para hacer los estudios, dado que señor gobernador dio la palabra*





Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*colaborar con la construcción y optimización de las plantas especialmente el compromiso con Guasca, llamado también a Gachalá que ni siquiera tiene hoy un predio porque el predio tiene que ser aprobado por Enel para que se pueda hacer la planta, qué pasa con las inscripciones de San Pedro de Jagua, con Medina que tampoco tiene una planta de tratamiento y Gama que cuando hicimos el trabajo inicial nos dijeron que tenían un elefante blanco y que había necesidad de entrar a mirar cómo tratar de ponerlo a funcionar; Medina que tampoco tiene una planta de tratamiento, entonces es la percepción de cada una de las necesidades que se tienen versus los recursos que tenemos nosotros en recursos reales.*

*Todo lo que ustedes nos han dicho en los talleres que hemos desarrollado íbamos en 1523, hoy aquí sentadas hay como 200 personas y conectadas como 150. Si se dan cuenta han pedido mucho escazón, el Ministerio nos dice hay que dar participación, transparencia, oportunidad, que la comunidad haga parte de las decisiones y en lo que se está gestionando, están quedando unas líneas de inversión que van a permitir a la corporación manejar un componente robusto para que ustedes tengan acceso, a qué es lo que estamos haciendo y desarrollando y a las decisiones que dentro del Consejo se están tomando para poder llegar a los documentos de planificación que son la hoja de ruta de ejecución del presupuesto que vamos a tener como Corporación Autónoma Regional; les vamos a contestar a ustedes de manera oficial, tratando de manejar todos los mecanismos de participación, habrá un visor que se maneja desde el área de planeación en el sistema de información geográfica que va a permitir que ustedes vean todos los proyectos que estamos desarrollando, plantaciones, estufas tanques, adquisición predial..., para que cuando entre a la página de la corporación puedan saber cuál es inventario de especies de fauna, de especies de flora, los estudios que hay en temas de especies invasoras, que estamos haciendo el conflicto fauna-hombre, qué está pasando con el oso andino, con el caracol africano; que no Guasca tiene un problema pero Medina tiene 10, como también San Pedro de Jagua tiene 10 y todos levantan la mano al mismo tiempo para nosotros dar respuesta y solución, como siempre les digo somos los más interesados en que las vías del Guavio se mejoren porque andamos para arriba y para abajo por los 8 municipios, aclaró que nosotros no damos autorizaciones mineras, damos autorizaciones ambientales; todos los espacios de construcción conjunta y colectiva que podamos obtener con ustedes van a ser bienvenidos, ya no solo en la construcción sino en la ejecución bienvenidos de eso es lo que se trata hacer territorio conjuntamente.*

*Gracias por haber hecho parte durante estos tres meses de la construcción de este Plan de Acción por haber participado con nosotros, haber dejado sus ideas, querer hacer parte de la Corporación Autónoma Regional del Guavio y entender que al final se trata de hacer equipo entre ustedes y nosotros, debemos tener una visión colectiva*



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

*de cómo administrar este territorio, con un pensamiento colectivo y consciente que obligue a que haya un raciocinio lógico para entender que hay que cuidar los recursos naturales y el planeta y que es responsabilidad de todos no solo de Corpoguavio o de los demás entes territoriales sino de quienes habitamos la tierra”.*

A continuación se realiza el cierre de la audiencia por parte de la doctora Luisa Fernanda Torres Moya Jefe de Control Interno, donde agradeció a los participantes y a la mesa el ejercicio de participación y transparencia, y en virtud de la ley 489 de 1998 y demás concordantes manifiesta a todos que desde la oficina de control interno hay una gran compromiso, de hacer seguimiento a cada una de las preguntas y posiciones que se presentaron en esta audiencia; Así mismo se rendirá un informe detallado de la participación de cada uno de ustedes y este también se aloja en el sitio web, para tranquilidad de ustedes hay un botón de transparencia y ética y es nuestro compromiso estar con ustedes y con la comunidad.

Concluido y agotado el orden del día se da por terminada la audiencia siendo las 01:30 de la tarde, invitando a los asistentes al respectivo almuerzo.

Para constancia y aprobación firman:

**Dra. Adriana Ramírez Suarez**

Delegada de la Gobernación de  
Cundinamarca

Presidente de la Audiencia

**Ing. María Fernanda Medina  
Quintero**

Subdirectora de Gestión Ambiental

Secretaria de la Audiencia

Elaboro: Deisy Yakeline Garzón Castañeda

Reviso: Lina Juliet Baquero González

Aprobó: Yesid Yovaniri Ortiz Ramos - Secretario General

Anexos:

- Presentación Plan de Acción 2024-2027
- Audio - Video Audiencia pública.